

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y retamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

INSTANTANEA POLITICA

LA NOTA DE UN DIPUTADO

Es realmente sensible que la más alta representación nacional sea traída, por los comentaristas, a este torbellino político de actualidad. La figura del jefe del Estado está lejana de estas contiendas. El hecho sólo puede explicarse tomando como punto de arranque aquella bizarra solución de tentativa de crisis que por encargo del jefe del Gobierno, dió, en plena Cámara, el presidente de la Firpe, y las invocaciones que el ya dicho jefe del Gobierno hace al omnimodo poder de la mayoría parlamentaria. De cualquier modo quedó bien aclarado que el Presidente de la República desconocía en absoluto la nota del señor Castrillo que encendió los comentarios, y que, como no podía menos de ocurrir, promovió ese gesto despectivo del señor Azaña, que entusiasma a sus amigos.

El señor Castrillo no iba por el Congreso desde hacía diez meses. Por la mañana había cumplimentado al Presidente de la República, de quien es particular amigo y de quien fué amigo político cuando el señor Alcalá Zamora era jefe de los progresistas. Estos hechos motivaron un revuelo. Y aún cuando quedó perfectamente claro que la más alta Magistratura desconocía en absoluto la nota, como ella es un documento bien meditado y un resumen de la obra política del señor Azaña, la sensación fué como una bomba en las filas de los gubernamentales, un poco desmoralizadas en su disciplina por la sospecha de que el Gobierno vive en período agónico.

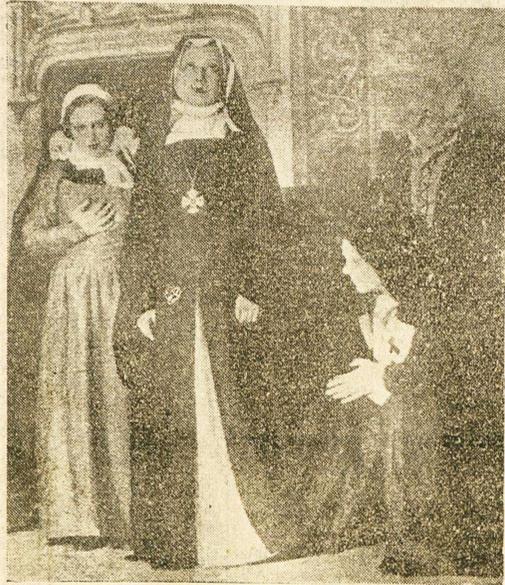
La Nota es la siguiente: El señor Lerroux, generosamente, en Octubre de 1931, cedió el paso al señor Azaña, que traía un bagaje, una concepción de la República que explicó claramente en un discurso que en Acción Republicana pronunció treinta días después de haberse iniciado el debate constitucional. Esta concepción de la República es revolucionaria sin signo; providencialista. Nada ha ocurrido en la vida pública española que no haya sido previsto en aquel discurso. Desde el rompimiento de la Conjunción hasta la cirugía de urgencia en el campo operatorio de la burocracia. Su pensamiento central es éste: apoderarse de la democracia constituyente y ponerla al servicio de la interpretación parcial unilateral de la República. Su obra es la realización de su programa. Le entregaron una Constitución y mediante la Ley de Defensa la ha convertido en una esperanza. Ha querido hacer de un Gobierno una Junta revolucionaria; de unas Cortes, una Convención; de las leyes complementarias, programa de la República nacional, un programa de partido; de una Reforma Agraria, una revolución agraria que colapsa la economía, sin satisfacer a los campesinos; de una mayoría parlamentaria nacional, un mecanismo partidista; de un mandato nacional mancomunado, un mandato solidario; de un proceso jurídico, un proceso inspirado en el libre arbitrio; ha sido lógico en su error.

La negación del poder moderado; la del poder judicial, la concentración de los poderes, lo que León Blum llamaría "les vacances de la legalité", la Firpe, son episodios de una deformación del orden republicano, engendrada por una falsa interpretación, por lo demás honrada, de lo que debe ser la misión gubernamental en esta hora.

Está en crisis el Gobierno y un sistema de Gobierno: una interpretación integral. Y esta crisis es la que hay que plantear, porque ese es el problema que está planteado en la conciencia nacional y el problema cuya solución debe facilitar el Gobierno, si cree, que, en efecto, todo lo demás es una consecuencia de ese problema fundamental.

Sobre esta nota se han hecho todos los comentarios; sobre su estilo, sobre sus juicios, sobre el diputado que la daba a la publicidad. No hay duda que el señor Castrillo no aspiraba a tanto.

ALVAREZ DE LEON



Margarita Xirgu, la eminente actriz, en una escena de la obra "Doña María de Castilla", de Marcelino Domingo, ministro de Agricultura, último estreno del Español

ASAMBLEA DE AYER

Se vuelve a hablar de solicitar una Escuela de Comercio en Salamanca

En reciente sesión municipal volvió a hablarse de la conveniencia de pedir la creación en Salamanca de una Escuela de Comercio, reproduciendo parecidas iniciativas de tiempos atrás. Y se convino en celebrar una asamblea de representantes de intereses políticos, sociales y económicos para poner en marcha esta iniciativa.

Anoche, en el salón de sesiones del Ayuntamiento se celebró la asamblea anunciada. Asistieron las siguientes representaciones: don Esteban Madruga, en nombre de la Universidad; don Tomás Martín, por el Partido Radical Socialista; don José Méndez Pérez, por el Partido Tradicionalista; don Enrique Pina, por el Partido Republicano Conservador; don Blas Santos Franco, por la Federación Gremial; don Manuel Sánchez, por el Partido Comunista; don Enrique Sánchez Velasco, por la Asociación de titulares mercantiles; don Elias Sánchez Aguilar, por la Agrupación Socialista; don Manuel Rivas y don Juan Alvarez de la Cruz, por la Federación Obrera; don Manuel Vals, por el Sindicato Ferroviario; don Luis García Romo, por la Cámara de la Propiedad y en representación de don Luis Maeso, de la Patronal de Comerciantes; don José María Viñuela, concejal y por la Cámara de Comercio; don Pablo Sotés, presidente de la Comisión municipal de Instrucción Pública; don Miguel Iscar, por la Derecha Autónoma salmantina, y representantes de la prensa local.

Don Antonio Núñez envió su adhesión por no poder asistir. Presidió la Asamblea el alcalde don Casto Prieto Carrasco que llevaba la representación del Consejo Local de Acción Republicana, que preside. El señor Prieto Carrasco expuso el motivo de la Asamblea, que no era otro sino el de recoger una iniciativa de la Comisión municipal de Instrucción Pública, favorable a que se den comienzo a unas gestiones para lograr la creación en Salamanca de una Escuela de Comercio y celebrar un cambio de impresiones con las representaciones que habían concurrido, acerca de la finalidad indicada.

El señor Sotés dice que la Comisión de Instrucción Pública pensó hace tiempo en la conveniencia de la creación en nuestra ciudad de una Escuela de Comercio, y se creyó que mejor que lo solicitara únicamente el Ayuntamiento sería el que lo hicieran todas las fuerzas políticas, económicas y sociales de la población.

El señor Vals disculpa la ausencia del señor Alba, que se encuentra enfermo, y se adhiere a la iniciativa en nombre del Sindicato Ferroviario, que representa, y que ya en alguna ocasión se ha ocupado de esto.

El señor Viñuela declara que la Cámara de Comercio en distintas ocasiones han hecho público esta aspiración, elevándola a los ministros de Instrucción Pública.

Añade que la Cámara sostiene unas clases gratuitas, donde se dan enseñanzas comerciales con gran éxito, por lo que el organismo que representa, no regalaría su colaboración más entusiasta, incluso ofreciendo los locales de que dispone para la instalación provisional de la Escuela.

Propone el alcalde que una Comisión se encargue de redactar un escrito haciendo la petición en forma a la superioridad, razonando la necesidad de crear en Salamanca esta Escuela.

Vuelve a hablar el señor Sotés y dice que lo expuesto por el señor Viñuela es uno de los motivos que obligaron a la Comisión de Instrucción Pública a formular esta propuesta.

El vicerrector, señor Madruga, expresa la simpatía de la Universidad por la iniciativa de que se trata, ofreciendo la colaboración y ayuda del organismo citado.

Recuerda el señor Iscar las gestiones hechas con anterioridad, siendo partidario de que ahora se activen.

Don Manuel Rivas expresa su adhesión en nombre de la Federación Obrera y el señor García Romo dice que debe redactarse de nuevo el escrito de petición, por la Comisión de Instrucción Pública.

Propone el alcalde que la Comisión que redacta el escrito esté compuesta por la Comisión municipal de Instrucción Pública y representantes de la Cámara de Comercio, de la Federación Obrera y de los periódicos locales.

(Así se acuerda).

El señor Pina hace presente la adhesión del Partido Republicano Conservador.

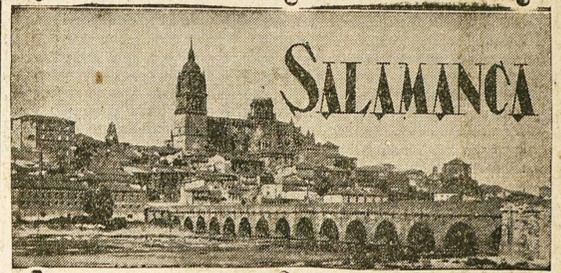
Don Tomás Martín, dice que a la Comisión nombrada debe adherirse el representante de la Asociación de Titulares Mercantiles, organismo tal vez el más interesado de todos.

El señor Sánchez Velasco agradece la designación y ofrece la más entusiasta colaboración del organismo que representa.

El alcalde dice que aprovecha la ocasión de estar presente los representantes de las fuerzas políticas, sociales y económicas de la ciudad para ocuparse de otro asunto. Añade que parece ser que la Asociación de Francisco de Victoria tiene el propósito de crear en Salamanca un Instituto de Derecho Internacional cuya significación e importancia no hay, por qué encarecer la Asamblea debe adherirse a esta iniciativa y que alguien se encargue de averiguar qué hay de cierto, para hacer rápidamente las gestiones que fueran necesarias.

El señor Madruga se ofrece para ponerse al habla con los elementos dirigentes de la Asociación Francisco de Victoria e informar después de lo que hubiera.

Se delegó en el señor Madruga para que realice estas gestiones previas, y se dió por terminada la reunión.



EL BAILE DE LA PRENSA

Un amigo viene a verme, y me dice con gran sigilo: —¿Sabe usted qué es lo que le pasa a Agapito Fernández? —No; yo no sé nada. ¿Tiene también gripe? —No, hombre, no; se le ve por la calle, solo, marchando de prisa, mirando al cielo, tarareando unas cosas inarticuladas. Va de acá para allá; no para un minuto. Entra en un comercio, se mete en otro; luego en una casa, después en un bar; más tarde en una tienda de disfraces. Los chicos ya se han fijado en él, y ya he visto que le siguen algunos tarareando también unas canciones que sólo ellos entienden...

Me eché a reír. Mi amigo me miró sorprendido, como queriendo decirme: —Hay que ver la poca importancia que das a tu amigo Agapito—. Y después ya un poco más tranquilo, me insinuó: —¿O es que anda organizando el baile de la Prensa? —¡Claro, hombre, claro! —le respondí. Ya sabes el dinamismo humorista de ese hombre, y cómo, cuando se le encarga una cosa, la hace con toda diligencia. Ahora, lo que no se sabe es lo que prepara. Algunos dicen que una pequeña Cámara de diputados; otros, que una sección de nuevos guardias de Asalto; otros, que una pequeña sinfónica, y hay quien dice que va a sacar a todo el Ayuntamiento, con concejales y maceros, para que forme en la cabalgata que se está sacando de la cabeza. Por lo demás, no debe urto de preocuparse de la suerte de Agapito... Agapito es un hombre a quien nunca le falló la suerte, una suerte clara y limpia, que es hija legítima de su buen talante y buen humor.

El baile de la Prensa está en este año en buenas manos. Va a ser un baile con arreglo a las circunstancias. Un baile de fraternidad democrática que comenzará en la calle, al mando supremo y a la dirección superior de Agapito Fernández, de este hombre que una vez inventó otro baile, "Le Kanaklub", en el mismo salón, por cierto, de que ahora disponen los periodistas, y logró llevar a la fiesta a todo lo más distinguido del sexo débil y fuerte de aquella época, "Le Kanaklub" fué un baile memorable. ¿Lo será también el de este año de la Asociación de la Prensa? Los augurios así lo dicen. Y Agapito lo afirma. ¿Qué más vamos a pedir? — Un Reportér.

UN BANQUETE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

PARA CONMEMORAR EL 11 DE FEBRERO

Un grupo de republicanos de toda la vida no quieren que el 11 de Febrero, aniversario de la primera República, pase desapercibido en Salamanca. Como han venido haciendo tradicionalmente, se reunirán a cenar la noche de ese día en el Hotel Comercio. Al banquete, cuyo cubierto costará ocho pesetas, pueden concurrir todos los republicanos que lo deseen, antiguos o recientes; basta con que sientan la necesidad de festejar ese día, como siempre se ha hecho, el recuerdo de los hombres de 1873 con una comida íntima y fraternal.

Las tarjetas para el banquete pueden recogerse hasta las doce del día 11, en el Hotel del Comercio.

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Juan Vidal Moro; Cecilia Monje Gómez; Carlos Ruiz Ballesteros, Amparo Hernández Bolla; Juan Pérez Esteban; Leonor Santiago Zorita, Angel Holguera Pérez, María Martín Martín, Mercedes Raposo García y Marcelina Iglesias Palomero.

Defunciones: Josefa Antonina de la Iglesia, José Sánchez Mira, Juan Francisco Santos Rodríguez, Elvira de la Iglesia Sendin, Juan Martín Hernández, José García Peralta, Dolores Arias Manzano, Rita Iglesias y Francisco Lorenzo Gallego.

Lea usted EL ADELANTO

EL SEÑOR

D. Fernando Sánchez y Sánchez
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
falleció en Salamanca el día 9 de Febrero de 1933
después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.

Los señores Ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia Provincial, Juez de Primera Instancia y Decano del Colegio de Procuradores; sus desconsolados hijos: María, José, Teresa, Fernando y María-Cruz; hermanos: don Marcos, don Jesús y doña Adoración; padre político, don Antonio Blázquez; hermanos políticos y demás familia.

Suplican a sus amigos una oración por el alma del finado y asistan al funeral y conducción del cadáver, por lo que les vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, 10, a las diez.
Iglesia parroquial: San Juan Bautista.
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.
Casa mortuoria: Paseo de las Carmelitas, 7.
El duelo se despiden en la Iglesia y Puerta de San Bernardo.
NO SE REPARTEN ESQUELAS
Agencia funeraria Nuestra Señora del Carmen

EL SEÑOR

Don Juan Iglesias de la Iglesia
EMPLEADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
falleció en Salamanca el día 9 de Febrero de 1933
habiendo recibido los Auxilios Espirituales
D. E. P.

El señor Decano de la Facultad de Medicina; su desconsolada esposa, doña Teresa Vidal Lora; sus hijos: Luis (de la Casa R. González Martín y Compañía), Serafina, Julián (Oficial del Registro de la Propiedad), Agapito y Amparo; hija política, Josefa Martín; nietas; hermanas, Ambrosio; hermanas políticas, sobrinos y demás familia.

Suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, y asistan a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana, les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, viernes, a las doce de la mañana.
Casa mortuoria: Aterras de Sánchez Ruano, B.
El duelo se despiden en la Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA SOLEDAD Pompas Fúnebres. - Teléfono 1959

EL SEÑOR

Don Modesto Ullán Rodríguez
Administrador de "La Gaceta Regional",
falleció en Salamanca, el día 9 de Febrero de 1933
a los treinta y nueve años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

El Consejo de Administración de "Editorial Castellana S. A.", Redacción, Oficinas y Talleres de "La Gaceta Regional"; su desconsolado padre, don Pedro Ullán Vicente; hermanos: María, Julio y Elena; hermano político, don Francisco Tapia; tios, sobrinos, primos y demás familia.

Suplican a sus amistades se dignen encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana, les quedarán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, 10, a las cinco de la tarde.
Casa mortuoria: Paseo de Camalejas, número 48.
El duelo se despiden en la Puerta de San Bernardo.

En torno al descubrimiento del robo en la joyería de don Casimiro Brizuela

La Policía practica dos detenciones de profesionales del robo

¿TIENEN RELACION CON EL ESCALO DE LA JOYERIA?

Como en nuestro número de ayer informábamos, los agentes encargados del servicio para el descubrimiento del audaz robo en el establecimiento de la Plaza del Poeta Iglesias, número 1, propiedad de don Casimiro Brizuela, seguían con la mayor actividad sus trabajos, teniendo dos pistas que bien pudieran dar resultados satisfactorios.

Ayer se ha logrado la detención de dos individuos, desde luego profesionales del robo, pertenecientes a la familia de los autores del robo en la estación del ferrocarril, y de otros numerosos, descubiertos con motivo de aquel.

Esta numerosa familia, desde luego, tuvimos ocasión de señalar, nosotros, y se comprobó después, que operaba indistintamente en diferentes provincias a la vez, perfectamente bien organizados.

Esta familia está integrada por profesionales de todas las ramas del robo: mecheros, timadores, descuidados, y, en fin, toda una gama de indeseables, que es hora que paguen sus fechorías.

Una visita a la cárcel

Como recayesen sospechas sobre los rescayos que hubieran dejado fuera de la cárcel los autores del robo de la estación del ferrocarril, ayer, por la mañana, a la hora de comunicación, se dirigieron a la Prisión los agentes señores Grados y

vista de ello, el señor Rubio, sacó la pistola, haciendo dos disparos al aire para ver si el fugitivo se detenía, pero fué inútil, continuando una desenfrenada carrera hacia el barrio de los Pizarrales.

El policía no logró darle alcance, pero no perdió la pista del maleante, que fué nuevamente encontrado en las inmediaciones del pueblo de Tejares.

Se logra la detención de este sujeto

Desde Tejares, el fugitivo, se dirigió hacia la estación del ferrocarril de Tejares, tomando del ferrocarril la dirección del lugar conocido por "La Pescante", en aquellos alrededores, por los que se encontraba el agente señor Grados.

El ladrón se vió acorralado, entregándose a las policías, que lo llevaron a la Comisaría de Peñoria.

Dijo llamarse Antonio Benito Pérez, conocido también por el nombre de Antonio Rodríguez Gómez, familiar de los autores del mencionado robo de la estación de Salamanca.

Antonio declaró, igualmente, ser profesional del robo, habiéndole sido ocupada una llave ganzá, y 244 pesetas, cuya procedencia no logró justificar.

Los dos detenidos tienen relación con el robo de la joyería?

Tanto Félix Verdugo Pardo, co-

llevar el producto de su nuevo escalo.

Las gestiones policíacas parecen van por buen camino, y esperamos que dentro de muy poco pueda determinarse si los dos detenidos tienen alguna relación con este hecho, pues de otros no cabe la menor duda, tratándose de peligrosos y bien adiestrados amigos de lo ajeno.

Hoy mismo oiga las novísimas Creaciones de flamenco en discos Odeón de "La Niña de la Puebla"

PAULINO Plaza Mayor, 19. - Relojería

Política local

PARTIDO DE ACCION REPUBLICANA

Orden de organización para ir al mitin de Ciudad Rodrigo

Con el fin de que los automovilistas que han de ir el domingo a Ciudad Rodrigo, acompañando a los señores Martín Echeverría, Franco, R. dríguez Mata y Santos Mirat, resulte bien organizada, rogamos a los coches que lo van a hacer, estén de las nueve y media en nuestro domicilio social, Plaza del Mercado, 12 y 13, para salir todos juntos.

Los afiliados inscritos para este viaje estarán a las nueve en punto en nuestro domicilio social.

Las nuevas inscripciones se admiten hasta hoy, durante toda la mañana, en nuestras secretarías.

Discurso de Azaña en Madrid. La Comisión organizadora del banquete a don Manuel Azaña, nos ha comunicado todos los detalles relacionados con este acto.

Después de la cena que se dará en su honor y que será ofrecida por el ministro de Obras públicas, don Indalecio Prieto, acto seguido el señor Azaña pronunciará su anunciado

La asamblea de esta tarde

Hoy, a las cinco de la tarde, en el domicilio social del partido, tendrá lugar, conforme está anunciado, la asamblea de los elementos jóvenes de la agrupación y simpatizantes con la ideología de la misma, a fin de constituir el nuevo organismo Juventud del Partido Republicano Conservador.

Entiende el Comité local de Salamanca, que es interesante conseguir que la actividad propia del partido se incorpore a la labor entusiasta y decidida de cuantos jóvenes deseen prestar su colaboración; a este efecto se complace en invitarlos a la citada reunión.

En la asamblea de esta tarde se leerán las bases que en su día fueron aprobadas por el Comité local y que deben servir como norma para la formulación del Reglamento definitivo.

Al mismo tiempo se procederá al nombramiento del Comité provisional encargado de los trabajos preliminares de organización, redacción de manifiesto que en breve ha de dirigirse a la juventud, y otros varios asuntos que conocerá y resolverá la asamblea.

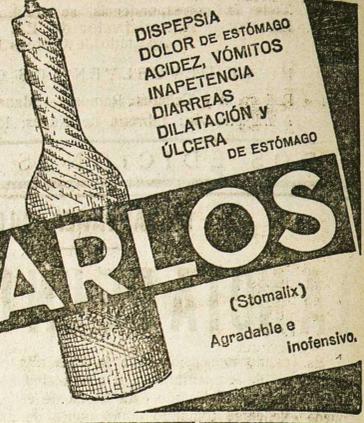
Es propósito del Comité local que la nueva sección Juventud del Partido Republicano Conservador asista ya oficialmente al banquete que el próximo domingo, a una y media de la tarde se celebrará, para festejar el primer aniversario de la fundación del partido en esta ciudad, acordándose en tal sentido el asociado que en nombre de la Juventud haya de tomar parte en los brindis.

Muy encarecidamente se ruega puntual asistencia a la citada asamblea.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

Para conmemorar el aniversario de la implantación de la primera República española, este Comité local ha organizado una conferencia, que estará a cargo del presidente de la Confederación de ju-

Si Vd. padece del ESTÓMAGO o INTESTINOS aunque sólo note ligeras molestias, no se abandone y consiga su curación inmediata con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (Stomalex) Agradable e inofensivo.



Venta en farmacias Precio 5/75 pta. Incluido timbres.

TUNA UNIVERSITARIA

Sus presidentas en Salamanca.-La excursión del sábado a Peñaranda

Todos los proyectos de los organizadores de la Tuna Universitaria van tomando visos de realidad y ésta demuestra la seguridad del éxito, todos estos se ven supeditados en forma, a como los estudiantes lo concibieron y ellos más orgullosos que nunca, ven cumplidos sus deseos.

El nombramiento de sus presidentas en esta, tocó a su fin, muchachas de esta sociedad sumamente bonitas, sumamente simpáticas accedieron a la petición que los "estudiantes" hicieron y sin demora de tiempo organizaron su labor de presidentas.

Esther Marcos, Juanita Borrego, Matolita Herrera, este es el plantel femenino de la Tuna Universitaria, si los tunos hubieran soñado con estas presidentas, no habría ni podido haber habido nunca, sueño más

Letras: Castro Muñoz y Martínez. Bachillerato Universitario: Luis Prieto y Santos.

Con esta lista creemos que será más que suficiente, pero si así no fuera, pueden las citadas señoritas pasar por nuestro domicilio y podrán retener en sus manos los documentos académicos que acreditan nuestra personalidad. En fin, para qué más, creemos que el resultado de la visita a los Centros Universitarios, ha sido bien demostrativa.

La Tuna Universitaria va con la frente muy alta, porque hace honor a su bandera.—LA JUNTA DIRECTIVA.

MECANOGRAFIA Y TAQUIGRAFIA.

Lecciones. Honorarios módicos. Cresco Rascón, 3.

HUEVOS PARA INCUBAR.

Se venden de las razas Leghorn, Roddysland, Castellana negra y Prats en Ramos del Manzano, 42.

DE AVILA

Una fábrica de aserrar maderas destruida por el fuego

De madrugada se declaró un violento incendio en la fábrica de aserrar maderas propiedad de Felipe Oviedo.

El fuego comenzó por la sala de máquinas, que quedó destruida, así como también el almacén de maderas y de serrín. El vecindario, alarmado por los toques de campanas y pitos de los serenos, marchó al lugar del siniestro, trabajando denodadamente en la extinción del fuego. No hubo que lamentar desgracias y las pérdidas se calculan en más de diez mil duros.

Un crimen

En el pueblo de Fontiveros los hermanos Valentín y Pablo Rodríguez sostuvieron una reyerta con su convecino Alejandro Adanero,

EL CHAMP

TEATRO LICEO El domingo En las tres secciones La película que emociona La película del año El Campeón por Wallace Berey y Jackil Cooper

Rubio, para ver quiénes acudían a visitar a los detenidos.

Efectivamente, a la cárcel acudió un individuo con una niña, de unos diez años de edad, y al salir, el agente, señor Grados, procedió a la detención de Félix Verdugo Pardo, pariente de Emilia Pardo, el cual confesó ser ladrón profesional, siendo trasladado a la Comisaría de Peñoria.

Una persecución accidentada

Entre tanto, el agente señor Rubio, siguió a la muchacha que había estado en la cárcel, hija de Emilia Pardo, que marchó hacia el Paseo de San Vicente, y cerca de la Chopera la salió al encuentro otro sujeto, con el que habló algunos momentos. El sospechoso se dirigió a una taberna, siguiendo a él el agente, que le pidió la documentación.

Cuando había además de sacar la cartera, rápidamente, ganó la puerta, emprendiendo una veloz carrera a campo traviesa, siendo perseguido por el policía, que le intimó repetidas veces a que se detuviera, sin que lo consiguiera. En

mo Antonio Benito Pérez, han quedado en los calabozos de la Comisaría de Peñoria, mientras se hacen algunas gestiones en relación con la posible participación en el robo de la joyería del señor Brizuela.

Los dos detenidos han confesado llegar de una población inmediata a Salamanca, y conociéndose ya la manera de operar de esta cuadrilla de ladrones, no es aventurado suponer que, cometido el robo, hubieran salido fuera de nuestra ciudad para ocultar o vender el producto.

Hemos señalado también en alguna otra ocasión la certeza de que los ladrones de los frecuentes robos registrados en Salamanca, después de elegir el lugar donde habían de dar el golpe y hacer un detenido estudio del mismo, comen- tian el robo, marchando rápidamente a otras localidades, donde seguramente contaban con cómplices que se encargaban de ocultarlo o venderlo. Esto, muy bien, pudiera haber sucedido con el realizado en la joyería del señor Brizuela, y que ambos individuos regresasen ya de

discurso político, para el que tanta expectación existe.

En el exterior e interior del Frontón Central, se instalarán potentes altavoces, y el discurso será radiado a toda España y extranjero.

El precio del cubertero es de 12 pesetas, pudiendo sin embargo oír el discurso sin necesidad de tomar tarjeta para el banquete.

Por nuestra secretaría han desfilaron gran número de afiliados, simpatizantes y afiliados a otros partidos republicanos de izquierdas y socialistas, para inscribirse con el objeto de oír personalmente al señor Azaña, en su discurso.

Para la mayor comodidad de los que vayan a ir estamos organizando el viaje en autobús, a precios económicos, pudiendo ser la salida de Salamanca por la mañana y el regreso después de oír el discurso.

El plazo de admisión para este acto y asientos para el autobús, termina el sábado, hasta la una de la tarde.

Se advierte que todos aquellos que deseen ir tendrán reservadas tarjetas para el banquete y entradas preferentes para oír el discurso dentro del Frontón.

Para toda clase de detalles, visite nuestro domicilio social o llame a nuestro teléfono 1679.

PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

Banquete conmemorativo de la fundación del partido

Se están recibiendo muchas adhesiones en la secretaría general del Partido Republicano Conservador para el banquete que tendrá lugar en un restaurant el próximo domingo, día 12, a la una y media de la tarde en conmemoración del aniversario de la fundación del partido en Salamanca.

Las tarjetas para este banquete pueden adquirirse al precio de nueve pesetas en el domicilio social del partido, calle del Dr. Riesco, número 40, y en el café Novelty.

A las representaciones de los pueblos que piensen asistir, la secretaría general les ruega que envíen prontamente sus adhesiones, al objeto de poder precisar el número de concurrentes a este acto.

Ha sido contratado un acreditado sexteto, que interpretará un escogido repertorio durante el banquete.

Entre los varios afiliados del partido republicano de Madrid, que anunciado su asistencia, figuran los señores don Manuel Maura, don Eugenio Redonet, el diputado a Cortes don Julián Ayesta y don Alvaro Maura.

El Comité local verá con gran complacencia que a este primer aniversario de la fundación del partido en Salamanca, concurrirán no sólo el mayor número de afiliados, sino también cuantos simpatizantes con la ideología de este partido y les sea grato este acto de amistosa confraternidad.

virtudes radicales, don Miguel Carmona, cuto abogado y propagandista, que disertará sobre el tema "España en crisis".

Dicho acto se verificará en nuestra domicilio social (Crespo Rascón, 19), a las siete y media de mañana, sábado, para e, que se invita a todos los radicales y simpatizantes.

Por la noche se reunirán a cenar con don Miguel Carmona y demás señores que vengan de Madrid, los amigos que lo deseen, a cuyo efecto se darán las instrucciones necesarias.

Con este acto da principio la propaganda radical en la provincia, ya que este Comité esta organizando un gran mitin para los primeros días de próximo Marzo, en el que intervendrán, además de otros oradores, don Basilio Alvarez y don Rafael Guerra de Rio.

También, y de acuerdo con el Comité provincial, se darán actos de propaganda en Alba de Tormes, Ledesma y Ciudad Rodrigo.

Para más tarde existe el proyecto de llevar a Béjar y demás cabezas de partido los mejores e importantes de la minoría radical que al efecto se nos han ofrecido para ello.

CONTRATISTAS DE CARRETERAS.

Se venden 24 reductores luminosos con soporte, sin estrenar, procedentes de un embargo. Informará, don Agustín García Taavera, Médico. Macotera. 5-a-1

AMA DE CRIA,

soltera, de diez y nueve años, leche fresca y primariza, se ofrece para criar en casa de los padres. Para informes, Estanislao Fernández, en Campos de Alicia Cobaleda. 3-1

SE VENDEN cinco vacas guizas,

tres dando leche y dos próximas a parir; todas del segundo y tercer partos. Para verlas y tratar, en Alba de Tormes, con don Alejandro González, Fábrica de luz eléctrica. 3-1

EXTRAVIO de una perra de caza,

pelo blanco y rojo, atende por "Marquesa". Se gratificará a quien la entregue, en Nariillos, a Antonio Delgado, o en Anaya de Alba, a Manuel Delgado. 2-1

SE VENDEN tres casas de nueva construcción,

de planta baja, con todas las comodidades, en Camino de Cruz Antón. Informarán, en Camino de Cruz de Antón, número 4 (tienda de comestibles). 8-2

PASTOS.

Se arriendan los de invierno y primavera para trescientas ovejas en un cuarto de Lagunas Rubias (término municipal de Aldeanueva de Figueroa) en esta provincia; para tratar en la misma finca con José Morales, o en San Pablo, 21, Salamanca. 8-5

agradable, satisfacción sin límites y sueño de realidades.

Las cuarenta y cinco estudiantes que forman la Tuna, están de enhorabuena y deben procurar que belleza y arte vayan al unisono.

El sábado, 11, tienen preparada la excursión a la vecina ciudad de Peñaranda, los preparativos aseguran una agradable estancia, y deseos de corresponden en alto grado por parte de todos los peñarandinos.

Los tunos saldrán de ésta a primeras horas de la tarde, su primera visita será al ayuntamiento, inmediatamente obosequiarán con una serenata a sus presidentas en aquella localidad y después, la velada organizada por esta agrupación.

El programa consistirá en lo siguiente:

- 1.º Presentación de la Tuna por la señorita María Camisón.
- 2.º Unas palabras de contestación.
- 3.º Imposición de cintas a la bandera.
- 4.º Concierto por la Tuna: a) Bien por Málaga, pasacalle, Bregel; b) Momento musical, Schubert; c) El Danubio azul, vals, Strauss.

Segunda parte: El juguete cómico, en un acto y en prosa que lleva por título "Timidito y traición" o hace falta un profesor, por miembros de la Tuna.

Tercera parte: Concierto por la Tuna.

- 1.º Dos valores vieneses, Strauss.
- 2.º Señores Prieto y A. Bernalt.
- 3.º Ecos del Harém (capricho oriental), C. Vila.
- 4.º A la Tuna Universitaria, pasacalle final, C. Iglesias.

LO PROMETIDO ES DEUDA

Al detalle, sin omisión de ningún género, vamos a exponer los datos que se refieren a la situación académica de los miembros de la Tuna Universitaria, para que los conozcan un grupo de admiradoras de la "Agrupación Escolar 1933", queremos, a todo trance, que estas señoritas vivan de la realidad, y no de una lamentable e inoportuna fantasía.

Medicina: Sexto curso. — Antonio G. Bernalt, Raniero, Tomé, Brasabé, Pró, Gilichi, Madruga, Froufe, Cantos, Seiru-lo, Buemi.

Quinto curso. — C. Población, Ferrán, Ubi, Escudero, Mingo, Vicente, Antonio García, D. Borrego y Pérez.

Cuarto curso. — Mezquita, Moreno, Ponce, Moya, Curro, Casero, Oliva, Buendía.

Tercer curso. — José Población, Juanito, Rosete.

Segundo curso. — Mangas y Frades.

Ciencias: Blasco y Toño.

Derecho: Lis, Esquinas, Castro, Orgaz.

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos.

Don Leonardo Pérez, 52.558,31; Don Angel Benito, 18.408,89; don Remigio GA, 17.205,31; M y Compañía, 7.505,46; don Francisco Martín, 7.390,45; don Gonzalo Alonso, 9.661,06; don Emiliano Polo, 8.148,69; D. A. Hernández, pesetas 4.594,88; don Teófilo Alonso, 8.556,64; don G. García, 14.149,64; don S. Ferrer, 756; don S. Sevilla, 677,81; y don Tomás Cortés, pesetas 3.961,35.

URGENTISIMO.

Joven profesor de español en Francia, se ofrece como escribiente, contable, tenedor de libros o intérprete-traductor español francés. Altas referencias. Escriban o llamen al teléfono 1333. Ramón García, Avenida de Canals, número 73. 3-1

SE VENDEN palomas para el tiro de pichón.

Para tratar, con Agustín Barbero, en Cordovilla. 5-5

VENDO casa próxima a la Plaza Mayor,

planta baja y principal, jardín y cochera, propia para Fonda o Colegio. Enrique Iglesias, Varillas, 7, teléfono 1173. 8-4

OVEJAS.

Se venden cien, empaquetadas, de vida; se ceden en buenas condiciones. Informes, don Francisco Torres, retero de la dehesa de Campaneros, Castillejo de Martín Viejo. 6-5

CARRO Y PLATAFORMA,

buenas condiciones uso y precio, se venden. Darán razón, Fábrica de Harinas "Santa Elena". 5-a-5

ONDULACION y corte de melena,

1,50; corte especial de melena, 0,50. Se hacen servicios a domicilio. San Pablo, 16. "La Moderna". 8-a-8

SE ARRIENDA, a paeto, labor y monte,

la dehesa de Cardenosa. Darán razón, Dr. Riesco, 38. 15-a-5

AGENCIA MARLASCA Suboficial retirado de la disuelta Zona de Salamanca

Habilitado de Clases Pasivas Representante de Ayuntamientos, arreglo de documentaciones para Cuotas Militares y destinos públicos. Gestiona y entrega certificados de penales, de últimas voluntades del Catastro, carnets para chófer Licencias de armas y de caza, etcétera, etc. Domicilio, Plaza del Mercado, números 9 y 10, principal izquierdo, SALAMANCA

AMA DE CRIA, casada, leche fresca,

se ofrece para criar en su casa. Para informes, en Villoria, Antonio Benito. 2-1

La Nueva Moda en los Polvos de Tocador



Lola, las mujeres realmente elegantes no se ponen ahora polvos a cada momento. Emplean nuevos polvos con espuma de crema. Pruébalos.

Oh, tengo siempre la nariz brillante!

Mira ¿no consiguen una diferencia maravillosa?

Si, y permanecen adheridos todo el día. Están ahora extraordinariamente en boga.

Experimentos extraordinarios de laboratorio hechos con una nueva fórmula de polvos de tocador, han demostrado definitivamente que las mujeres pueden ahora conseguir una tez hermosa y juvenil, haciendo desaparecer completamente la brillantez de la nariz, las manchas y hasta los más graves defectos de la piel.

El ingrediente gracias al cual se logran tan notables resultados se llama espuma de crema. Hece que los polvos permanezcan adheridos durante todo el día a pesar del viento, de la humedad del tiempo y has-

ta del sudor al bailar o al practicar deportes.

Los derechos para emplear esta nueva fórmula asombrosa en el mundo entero, fueron adquiridos por Tokalon. En los Polvos Tokalon la Espuma de Crema está ahora científicamente mezclada por un procedimiento patentado, en proporciones exactas, con los polvos finísimos y aerificados. Compré hoy mismo una cajita de polvos Tokalon, los únicos polvos con Espuma de Crema. La inmediata y extraordinaria transformación de su aspecto provocará la admiración y la envidia de todas sus amigas.

MERCADO DE GANADOS

Ayer estuvo bastante animado, especialmente el de ganado vacuno, cotizándose a los siguientes precios:

Terneras, 37 y 38 pesetas arroba; toro, 36 y 37; vacas, 32 y 33, y bueyes, 33 y 34.

El ganado de cerda experimentó una pesta de alza en arroba, pagándose a 25 pesetas.

AMA DE CRIA, casada, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Para informes, en Villoria, Antonio Benito. 2-1

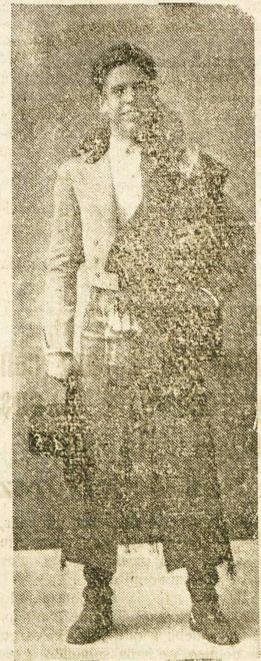
CHARLAS TAURINAS

“Maravilla”, el torero de la expectación en 1933

De novillero, a matador, y de matador, a primera figura

Antonio García (Maravilla), es uno de los pocos toreros que ofrecen interés, un interés de novedad, de nuevo estilo y nueva traza; un interés que será la expectación de 1933, porque para muchos aficionados y para no pocas plazas, “Maravilla” es aún desconocido, o por lo menos, una interrogación. Maravilla no pudo despedirse de novillero, en Madrid; no ha podido todavía confirmar su alternativa en la capital de la República. Realmente, donde “Maravilla” se despidió de novillero, fué en Salamanca, en aquella memorable corrida del 29 de Junio del pasado año. Aquello, más que una despedida de novillero, fué una revelación, una confirmación de torero, de artista capacitado para optar a la “bota de doctor”. Sus faenas, fueron cuajadas, dignas de la alternativa. Demostró que al dar el paso, no tendría que aprender más. Lo llevaba todo aprendido. Y este es el secreto de los éxitos.

llamarme ni para torear una novillada. —¿A pesar de sus éxitos? —Sí, señor. A pesar de mis cuatro grandes éxitos como novillero, en dicha plaza en la temporada de 1931, con reses, en aquellas cuatro



“Maravilla”, en traje campero, después de una faena de tonta

Confieso que desde aquel día inolvidable, en el que vi torear a “Maravilla”, al natural, de modo que hacía honor a su matador, me interesó este torero. Y el interés surgió de punto, cuando le vi luchar en la feria, en la primera corrida que toreó, tropezando con toros que no tenían lidia lucida, y, cuando después, en la última corrida, y en el último toro que le quedaba, en aquel toro de Arranz, que salió del toril como para quitar ilusiones y que al segundo tercio, comenzó a crecer y más crecer, llegando a la bravura, más vigorosa y ágil. “Maravilla” se destapó en lucha valiente y franca, y realizó una de las faenas más emocionantes, más eficaces, y a la vez más artísticas que hemos saboreado en nuestra vida de aficionados.

En estas vacaciones invernales, “Maravilla” ha pasado en el campo charro largos días y ha realizado provechosos entrenamientos. Sus andanzas por tierras y herraduras, han sido anotadas en la sección taurina de este diario; desde sus cacerías, hasta la muerte a estoque de dos novillos en la finca del ya prestigioso ganadero don Atanasio Fernández. Ha sido una temporada aprovechada, una gimnasia taurina fecunda, cuyos frutos ha de recoger “Maravilla” en la brega que le espera.

De vez en cuando, “Maravilla” se asomaba un poco a la ciudad, entraba en Novelty, charlaba con los amigos, y tornaba al campo. Y en una de estas rápidas incursiones a Salamanca, logró hablar con el torero, que en las once corridas de toros que toreó en 1932, como matador de alternativa, logró superar sus grandes éxitos de novillero.

Maravilla es un muchachote amable, simpático, cordial. Charla con desenvoltura, y siempre pone por delante, la voluntad o el mejor consejo de su padrino, el veterano y querido “Don Justo”, hombre avezado en estas cosas taurinas, que lleva con sumo cuidado, como lo acredita con la recta administración que dirige a “Maravilla”. “Don Justo” es un viejo amigo mío, escritor de mucho ingenio y persona buenísima. Y con el permiso de él, “Maravilla” responde, un poco tímidamente a mis preguntas.

—¿Está usted satisfecho de la última temporada?

—No puedo quejarme. El año úl-

novilladas, de Mariano Bautista, Graciliano, Angoso, Arranz y Albaserrada.

—¿Hubo algún resentimiento con la Empresa?

—Resentimientos? No había motivo para ello. Mi padrino y tal consejero, desde que era un chiquillo, lo adivinó. La última novillada que yo toreé en Madrid, la cobré a mi duros. El pasado año la empresa, por lo visto, a los toreros que llevábamos gente a la plaza, los quería pagar ridículamente. Esperaba sin duda que mi padrino fuera a pedir unas novilladas, para ellos aprovecharse y rebajarme los honorarios. Y como mi padrino no puso los pies en la oficina de la empresa, y ni ésta llamó a mi padrino, pasó el tiempo y llegó la alternativa sin poder despedirme de mis paisanos, en pleno ruedo, como era mi deseo. Claro es que lo hice antes de partir para Dax, por medio de la prensa. Y los aficionados al enterarse que el motivo de mi ausencia, obediencia a un plan fracasado de la empresa, hicieron contra ella los más duros comentarios.

—¿Y salió usted bien de los Miurás?

—En esa novillada de los Miurás hubo “saleriti”, como diría el popular Maera, el de Tarancón, mazo de “espás” que fué de Gaona, pues corté orejas y rabos y hubo su pase en hombre al final del festejo. Fué, pues, la última novillada que

dé sin matar seis toros, según era mi deseo.

—¿Y no hizo usted más corridas?

—Mi padrino, “Don Justo”, dijo que para el primer año de la alternativa estaba ya bien y no quiso que fuera, hasta el presente año, a Barcelona, Valencia, Logroño y Granada, habiendo rechazado también contratos, por la expresada causa, en Almedralejo, Zaira, Ciudad Real y otras plazas. Pude haber toreado a raíz de la alternativa veintitantos corridas, pero cada cual ve las cosas a su manera y con aquellas once torreadas, creí que había suficiente para no hacer un papel desairado en el plan de matador de toros y a finales ya de temporada.

—E éxito de San Sebastián, ¿fué grande, eh?

—Sí, en verdad; la corrida del 11 de Septiembre, en San Sebastián, fué apoteósica. Tenía verdadera ilusión de triunfar en aquella plaza y me salió con la mía.

—Y de Salamanca, ¿quedó usted satisfecho?

—De Salamanca? Pues deseando que llegue la feria, para confirmar y hasta aumentar aquello que usted vió en la segunda corrida de toros.

—¿Y de América?

—Para Méjico me ofrecieron un ventajoso contrato, pero no pude ir porque así lo dispusieron las circunstancias, en contra de mi voluntad. No me exigió la Empresa ninguna indemnización, porque no se había llegado a firmar el contrato, que sí no...

—¿Qué tiene usted hecho para la temporada próxima?

—Para la próxima temporada, don Eduardo Pagés nos ha firmado el respetable número de treinta corridas, a repartir entre las plazas de Madrid, Sevilla, Santander, San Sebastián, Valladolid, Oviedo, Gijón, Iteza de la Frontera y otras plazas.

—¿Cuándo confirma usted la alternativa?

—La confirmación de mi alternativa será en Madrid, el jueves 27 de Abril, corrida de Beneficencia, la primera corrida extraordinaria que se celebrará, con ocho toros de Albaserrada. Marcial me confirma la alternativa, que precisamente él me dió, como antes he dicho, en Santander, siendo testigos Domingo Ortega y creo que Manolo Bienvenida.

—¿...?

—En Francia, ya me tiene hechas mi apoderado diez corridas de toros.

—¿...?

—“Don Justo” anda ahora en negociaciones para la feria de Pamplona y con otras también de gran importancia; pero de esto mi padrino, a estas alturas, es el que le podía contestar mejor.

—¿Y Barcelona?

—Si es verdad, en Barcelona no toreé nada más que dos novilladas; la última el 19 de Abril, antes de mi debut en Madrid; por cierto que tuve suerte, porque me concedieron una oreja.

—Entonces, ¿es usted el matador de toros desconocido en Barcelona?

—Sí, señor. Como matador de toros soy desconocido en Barcelona y en Valencia, y en muchas plazas más.

—¿Qué me dice usted de los públicos?

—Que todos los públicos son justicieros, y donde toreó más a gusto es allí donde me sale un toro bravo y esa temple para torearle al natural.

—¿...?

—Veremos a ver qué es lo que pasa al final de la temporada. Tengo veinte años y dos meses; pude ser matador de toros a final de la temporada de 1931, pero no lo estimé conveniente, porque el toro siempre es distinto y el torero el mismo. Por otra parte todo lo que sé para presentarme en el campo de los matadores de toros, he preferido aprenderlo de novillero que de matador de toros. Es la forma de no hacer el “ridi” alternando con los que ya llevan bastantes años de alternativa.

Y nada más. La charla terminó, y el bueno de “Maravilla”, el magnífico torero de los Madrides castizos, cogió del brazo a su amigo Arranz, el ganadero entusiasta, y tomó el coche que le llevó de nuevo al campo charro, tan acogedor y tan placido.

EL TIMBALERO

FINCAS RUSTICAS Y URBANAS, se permutan, compran y venden, al contado y a plazos, en la AGENCIA OFICIAL DE CONTRATACION DE FINCAS, única matriculada en esta ciudad. Hay casas para todas las fortunas. Oficinas: Padre Cámara, 2, teléfono 1184, Salamanca. 15-a-10

TEATRO MODERNO

EL VIERNES, 10 DE FEBRERO DE 1933

Gran acontecimiento lírico-teatral, a cargo del afamado

Cuadro Artístico Salmantino

Tarde, a las 6 y 3/4; Noche, a las 10 y 1/2

PROGRAMA : Exito de la preciosa zarzuela, en dos actos, el segundo dividido en dos cuadros: letra de los Sres. Carreño y Fernández de Sevilla, música de los malogrados maestros SOUTULLO y VERT, titulada

LA DEL SOTO DEL PARRAL

Director de Escena Rafael CORDON

Maestro director y concertador León TERRERO

VEINTE PROFESORES DE ORQUESTA : : :



Cinco años sin hallar remedio

Hacia cinco años que padecía grandes dolores y graves ataques reumáticos al corazón a consecuencia de haber sufrido toda mi vida estreñimiento. Ensayé infinidad de medicamentos sin resultado, lo que me tenía desesperada. Un día leí un anuncio y me decidí a probar el Depurativo Richelet y con toda sinceridad lo bendigo mil veces porque con un solo frasco me encuentro tan mejorada que me parece un sueño. No tengo inconveniente en que publique mi carta para bien de la humanidad.

Mme. CONSUELO WIDMANN.

Courthga, Marruecos Francés.

Su cuerpo estaba cubierto de tumores

Yo tenía el cuerpo cubierto de gruesos tumores y los picazones constantes no me dejaban vivir. Después de haber ensayado vanamente toda clase de remedios, seguí un tratamiento por el Depurativo Richelet, que, ayudado por un constante lavado con el Jabón Richelet, en breve tiempo me libró completamente de mis sufrimientos y de mi mal.

M. DANIEL COIFFARD

Chillac (Charente) Francia.

Varices y úlceras de tres años desaparecen

Sufria atrocemente durante más de tres años de una pernicioso circulación que me produjo varices y úlceras profundas, siendo inútiles todos los remedios que puse para curarme. Sólomente vuestro Depurativo Richelet me ha salvado y me ha hecho la vida posible. Hoy declaro con alegría íntima que cesaron mis dolores y congestiones y que las noches de calma y reposo que disfruto, me permiten atender mi trabajo habitual sin la menor interrupción.

M. GEORGES LAIBE.

13 rue Froidefontaine - Grandvillars (Haut-Rhin) Francia.

Pida Vd. hoy mismo el folleto gratuito al Laboratorio Richelet.-San Bartolomé, 22 y 24. San Sebastián.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

E. trajecito de sastré, típicamente primavera, se acoge siempre como una liberación.

Este año se manifestará en él, mejor que en ninguna otra prenda, la nueva tendencia “vertical”.

Sobre todo en la chaqueta; en realidad, se manifiesta ya en todos los abrigos y chaquetas, cualquiera que sea su largo.

El abrigo largo o “tres cuartos” se hace de forma “saco”, a veces cerrado al cuello y cayendo abierto y recto.

Asimismo, las breves teorías, en lugar de amoldarse al busto y ceñirse a la cintura, se hacen rectas, cortadas a ras del talle, así acompañan un vestido entero o una falda y una blusa.

La chaqueta llamada “de sastré”, cuyas dimensiones vienen a ser intermedias entre el abrigo y la toquera, marcará el talle solamente cuando se trate de un traje de sastré “cásico”, en cuya hechura hacen mella. Así y todo, sólo puede ya marcar el talle con discreción, evitando las exageraciones en que se empezó a incurrir hace un par de años, cuando se inició el ensanchamiento de los hombros que, en las chaquetas de sastré, había de traducirse con los horribles “rellenos” imitados de los trajes masculinos.

La chaqueta de traje de sastré “de fantasía” se hace para esta primavera, recta, lo cual no excluye necesariamente el cinturón, pero éste señala apenas el talle y no rompe el rigor de la línea vertical; además, su presencia se justifica en cierto modo con un ligero movimiento abultado.

Naturalmente, la falda del traje de sastré se somete a la tendencia nueva; se hacen sin vuelo o con un vuelo disminuido, fundido en la rectitud general y que apenas se nota algo al andar.

Cuando la chaqueta acompaña, en lugar de una falda, un vestido entero, éste es recto y estrecho.

Se inicia, pues, una franca reacción contra las “jabasas” de estos

VIAJES

Han salido: Para Madrid, la distinguida señora doña Carmen Gómez, que ha pasado una temporada al lado de su madre, la respetable señora doña Agripia L. de la Mata, viuda de don Timoteo Gómez.

Han llegado: De Ciudad Rodrigo, don Jesús Montijo.

De Madrid, el ingeniero don Santos Barnal Muñoz.

BODAS

Ayer contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, nuestro estimado amigo Antonio González, inspector químico municipal y auxiliar de Ciencias, y la señorita Bernarda Martín Barrado, hija del conocido industrial don Tomás Martín Bazán.

El almuerzo fué servido por el restaurant Pasaje, en la casa de la novia, con la exquisitez que el señor Barragán acostumbra.

Reciba el nuevo matrimonio y sus estimadas familias nuestra enhorabuena.

ENFERMOS

Se encuentra enferma, aunque afortunadamente no de mucho cuidado, la esposa de nuestro buen amigo José María García Sánchez, doña Palmira Murillo.

Le deseamos una rápida mejoría.

FALLECIMIENTOS

Victima de rápida enfermedad, falleció ayer el señor don Juan Iglesias de la Iglesia, empleado de la Facultad de Medicina. Era el finado persona muy popular, estimadísima y apreciada por todos. Entre los estudiantes, el señor Iglesias gozaba de grandes simpatías por su bondad, su comprensión y sus dotes de caballerosidad y hombría de bien.

Es una garra que le destroza poco a poco.

Es la sangre viciada que le hará sucumbir sin remisión, a menos que se someta con urgencia al tratamiento de rectificación sanguínea adoptado en el mundo entero como el de más comprobada eficacia.

Este tratamiento preconizado por la ciencia, por la experiencia, y por la fama es el

DEPURATIVO RICHELET

Su poder es irresistible en la curación de las enfermedades producidas por el ácido úrico, tales como reuma, gota, dolores y manifestaciones artríticas en los riñones, hígado, centros nerviosos y médula espinal.

Cuando la sangre corrompida fluye a la superficie de la piel, aparecen herpes, sicosis, prurigo, diviesos, lupus, dermatosis, seborrea, etc. En estos casos es cuando más visiblemente se aprecian los efectos purificadores del Depurativo Richelet, pues con rapidez inesperada desaparecen sin dejar la menor huella de su existencia.

Cuando se presentan llagas varicosas, flebitis, congestiones, arterio-esclerosis, enfermedades del corazón, parálisis, etc., el Depurativo Richelet ha demostrado que consiguió curaciones donde otros muchos tratamientos habían fracasado por completo.

No son meras afirmaciones pues poseemos millares de pruebas como las que siguen, recibidas de todos los países del mundo:

a Salamanca para encargarle de su administración, trabajo que ha llevado a cabo con la competencia en él reconocida.

Contaba el señor Ullán entre nosotros con simpatías y amistades, que sentirán en lo hondo este rápido fallecimiento, triste acontecimiento en el que participamos sinceramente.

A su padre, don Pedro Ullán Vicente; hermanos: María, Julio y Elena Ullán; hermano político, don Francisco Tapia, y demás familia, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame, que hacemos extensivo a nuestro colega.

VARIAS

Las alumnas de Filosofía y Letras, por medio de estas líneas, envían a la Tuna las gracias más expresivas por su gentileza al dedicarnos tan mercedosas piezas en su Facultad, instalada en el Palacio de Anaya.

“Atwater Kent”, “Colonial”, “Pilot” Receptores-Radio novísimos, con extracorta, facilidades de pago. Servicio técnico PAULINO. - Plaza Mayor, 19

Pastillas CRESPO

PLAZA DE ABASTOS «LA VOZ DEL AGRO»

Los precios de ayer

Como día de mercado, rigieron los siguientes precios: Merluza, 4, y 4,50 el kilo; merluza, 2,40; merluza blanca, 2,80; pescadilla, 1,60; gallos, 2; besugo, 1,80; besuguillo, 1,40; bonito, 2,80; abadejo, 2,80; mero, 2; dorada, 1,60; verde, 1,60; sardinas, 1,20; calamares, 2,50; salmónete, 2,50.

Otros artículos

Huevos, 2,20 y 2,40 docena; conejos, 2,50; liebre, 4,50; perdices, 2,75; gallinas, 6; gallos, 7; pollos, 4,50; pitarras, 1,50; palomas, 1,25; tostones, 7.

Frutas y hortalizas. — Naranjas, grano de oro, 1 y 1,20 docena; comunes, 0,50 y 0,90; mandarinas, 1 y 1,20; Peras de cristal, 0,70 y 1; melapios, 1,20; uvas, 2; aceitunas, sevillanas, 1,50; negras, de Mieza, 0,90; higos, 1,20; manzanas, 0,70 y 1,00; plátanos, 2,25 y 2,40, la docena; nueces, 3 y 3,50 el celemin; limones, 0,10 y 0,20 uno; coliflor, 1,20 y 1,50.

Semanario Social Agrario

Publica en su número de ayer: El concepto de clase en el campo (editorial). Formas de divulgación social agraria (Régimen económico de las cooperativas de crédito). Bienes Comunes (algunas notas históricas sobre los baldíos de la tierra de Salamanca). Figuras de la República (Sánchez Román). Orígenes y cardos. Compendio de legislación social, agraria (folletón). Del momento (política, políticos, discusiones, nada). Los trabajos del Instituto de Reforma Agraria. Conclusiones aprobadas en la asamblea general de ganaderos. Informaciones de los pueblos.

Dr. F. LUENGO y J. SANCHEZ JARA

Enfermedades de la infancia Medicina y Cirugía general RAYOS X Corrientes eléctricas Consulta a las once y a las tres Rúa, 25 (casa de El Adelanto)

Lea usted EL ADELANTO

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

BAJO LA PRESIDENCIA DE SU EXCELENCIA, EL GOBIERNO SE REUNE EN CONSEJO

El ex príncipe de Asturias se casará con una señorita cubana y renunciará sus "derechos" al Trono

EN EL PALACIO NACIONAL

Consejo de Ministros bajo la presidencia del Jefe del Estado

Madrid.—A las once de la mañana, como se había anunciado, se celebró Consejo de ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

El Consejo duró hasta las dos y media de la tarde, y a la salida, el señor Azaña, dijo a los periodistas que en el Consejo se había dado cuenta al señor Alcalá Zamora del proyecto de ley para exigir responsabilidad criminal al Jefe del Estado.

También se había dado cuenta de un proyecto de ley cediendo el Palacio de Miramar, de San Sebastián, al Ayuntamiento de aquella capital.

También dijo el señor Azaña que

se había sometido a la firma del Jefe del Estado, algunos decretos de Obras públicas.

El ministro de Estado, señor Zulueta, que ha regresado de Ginebra, dijo cuenta al Consejo de las reuniones a que ha asistido en aquella ciudad suiza.

Un periodista preguntó al Jefe del Gobierno si se había tratado de política en la reunión, y contestó que los Consejos que en Palacio se celebran, nunca se habla de política.

No asistió al Consejo el ministro de la Gobernación, por continuar enfermo.

Finalmente, al abandonar el señor Prieto el Palacio Nacional, dio cuenta a los periodistas de que se había firmado un decreto disolviendo el Consejo de Obras públicas.

PARECE QUE SE HABLE DE POLITICA

Madrid.—Las gestiones realizadas

por los periodistas para obtener una ampliación del Consejo de ministros celebrado en Palacio, tropezaron con las reservas de los consejeros.

No obstante, a pesar de las negativas del señor Azaña, se sabe por conducto autorizado que la reunión fue eminentemente política.

El señor Azaña dió cuenta extensa de los últimos debates políticos desarrollados en el Parlamento y de la situación del Gobierno después de los acuerdos adoptados.

Se cambiaron impresiones acerca de la nota del diputado progresista señor Castrillo. Puede decirse que la actuación del Gobierno en estos asuntos obtuvo la aprobación del Presidente de la República, lo que constituye virtualmente una ratificación de confianza, aunque el señor Azaña no presentara en estos términos la cuestión.

cho cosas como esta: "El señor Azaña es un salvaje ateneista".

El SR. GIL ROBLES rectifica. No he lanzado ese calificativo contra el señor Azaña.

En Orihuela no hubo más que un conato de mitin, organizado por concejales que lo son por actas falsas.

El SR. PEREZ MADRIGAL: ¿El señor Orol, que es un ladrón? (Escándalo entre los agrarios).

El PRESIDENTE DE LA CAMARA con gran energía: Esas palabras no constarán en el "Diario de Sesiones".

Yo ruego a los señores diputados no rebajen este debate.

El SR. MADARIAGA (don Dimas): No puedo tolerar que se llame ladrón a un diputado ausente. Quien tal dice es un cobarde. Escándalo inenarrable. El señor Pérez Madrigal pronuncia palabras que no se oyen).

El PRESIDENTE DE LA CAMARA reprende enérgicamente al señor Pérez Madrigal y dice que debe quedar terminado el incidente.

El SR. GIL ROBLES termina su discurso diciendo: La Ley de Congregaciones va contra los principios morales y la conciencia de los ciudadanos, y cuando esto ocurre está justificada la desobediencia.

Yo dice—estoy dispuesto a ello arrojándolo todo, no como diputado, sino como hombre, y si es preciso pongo mi acta de diputado a disposición de la Cámara.

El SR. GOMARIZ: Eso es una doctrina revolucionaria.

El SR. ALVAREZ ANGULO: Es la anarquía.

El SR. GIL ROBLES: No me importa que lo sea para un temperamento tan conservador como su señoría. (Risas).

UNA PROPOSICION INCIDENTAL

Se lee una proposición incidental pidiendo que no sea discutido ningún asunto hasta haber aprobado la Ley de términos municipales.

UN INCIDENTE

El SR. MADARIAGA defiende la proposición, exponiendo la necesidad de resolver urgentemente la situación, pues en algunos pueblos los obreros se mueren de hambre por sobre de brazos y en cambio en otros hacen falta trabajadores.

Un hombre que se halla en la tribuna pública, dice: "Yo tengo ocho hijos, soy un obrero que vivo en Madrid y me muero de hambre".

El interruptor es expulsado de la tribuna.

EL SEÑOR AZANA SE OPONE A QUE PROSPERE LA PROPOSICION

El PRESIDENTE DEL CONSEJO: El ministro de Trabajo ha estado toda la tarde en la Cámara, pero por lo delicado de su estado de salud ha tenido que retirarse. El Gobierno no desatiende el asunto. De esta ley han surgido efectos benéficos en la mayoría de los casos.

El orden de los debates lo determina la Mesa presidencial, de acuerdo con las conveniencias políticas del Gobierno.

Cuando se discute una ley importante, se dice que por qué no se discute otra, y esto no puede ser.

No creo que el señor Madariaga pretenda una maniobra política para que la ley de Congregaciones Religiosas no se discuta.

El Gobierno concede a esta ley una gran importancia. La considera de urgente necesidad y por ello estima que no debe de interrumpirse su discusión.

Por esta causa, ruego a la Cámara que no acepte esta proposición.

El SR. MADARIAGA: No he tratado de hacer una maniobra política, y prueba de ello es que la firman radicales y personas como el señor Valdecasas.

El SR. ALONSO (don Bruno): ¡Buen muchacho!

El SR. BLAZQUEZ: ¡Eso son los tuites de la República!

El SR. MADARIAGA: Pues yo en tiempos de la Dictadura os veía a vosotros en los despachos de los ministros.

Por ahí anda un libro mío contra el entonces ministro de Trabajo por la colaboración que tenía con vosotros.

El SR. CARRILLO: ¡Pero si su señoría era el amo del Ministerio de Trabajo!

El SR. MADARIAGA pide votación nominal.

El SR. LARA: Los radicales no podemos votar la proposición.

El SR. GALARZA: Una votación no puede decir el orden de los debates, pues eso corresponde solamente a la Presidencia; me opongo terminantemente a que así sea.

RA: Discrepo de su señoría, porque tengo que reconocer las prerrogativas de los diputados.

Me entrego a la soberanía de la Cámara, porque soy mandatario suyo.

El SR. GALARZA: Pues el Reglamento está claro. Yo no he hecho más que interpretarlo.

En votación nominal, por 128 contra 25, es rechazada la proposición del señor Madariaga.

Se levanta la sesión a las nueve y media.

Después de la sesión DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Madrid.—El Presidente de la Cámara, después de la sesión recibió a los periodistas, a quienes dijo lo siguiente:

EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA

El ex-príncipe de Asturias se casará con una señorita cubana y renunciará a sus «derechos» a la corona de España Así lo asegura don Basilio Alvarez

Madrid.—Los pasillos de la Cámara se hallaban esta tarde desanimadísimos.

La única noticia que se comentaba era la facilitada por el diputado de la minoría radical, sacerdote, don Basilio Alvarez, que, llamando a los periodistas, les dijo:

—Se de buena fuente, que el que fué Príncipe de Asturias, se va a casar y que simultáneamente renunciará a sus "derechos" al trono de España.

Mi amigo, el Deán de la Catedral de Madrid, señor Mudarra, secretario que fué, a pesar de sus ideas republicanas, del ex infante don Antonio de Orleans, ha llegado de París y me ha dado la noticia.

Me ha dicho que cuando se encontraba en París, con el objeto de resolver varios asuntos, visitó al ex príncipe, quien le hizo varias consultas. Le dijo que había conocido a una señorita cubana de origen español, apellidada De Pedro, y que se iba a casar.

El ex príncipe le interrogó sobre cuál era su juicio acerca de la situación española y si podrían albergarse esperanzas de restauración.

Mi amigo el Deán, le dijo que la tranquilidad en España, y que todos, absolutamente todos los ciudadanos en general, estaban satisfechos del régimen proclamado el 14 de Abril y que nada podría esperarse perjudicial para la República; pues las pequeñas diferencias existentes entre los partidos republicanos, era cosa natural en política.

Que el pueblo español no deseaba más que tranquilidad y prosperidad, y queafortunadamente, había trabajo y que por ello nadie con sentido común podía hacerse ilusiones de restauración.

El ex príncipe dijo al señor Mudarra:—

—Yo hace tiempo que no me hago ilusiones sobre mis hipotéticos derechos a la Jefatura del Estado español. Ya que no es posible una restauración, y por eso, al mismo tiempo que me case, daré un manifiesto a España, en el que diré que renuncio a mis supuestos "derechos" al trono.

Don Basilio Alvarez dijo después a los periodistas, que la información le merecía absoluta confianza y que quien podía ampliarla, era el señor Mudarra.

LO QUE DICEN LOS DIARIOS REPUBLICANOS DE MADRID

Madrid.—Comentando esta noticia los diarios republicanos, dicen que si responde a la verdad, demuestra que el ex príncipe tiene una manifiesta superioridad sobre su padre, ya que dá a entender que no quiere perder el tiempo, realizando esfuerzos para restaurar lo que es imposible restaurar.

Terminan la mayor parte de los diarios diciendo que creen que esta actitud decepcionará a los monárquicos españoles.

EL SEÑOR BLANCO HA PRESENTADO LA DIMISION

Madrid.—Después de la sesión, el señor Blanco salió a los pasillos de la Cámara, diciendo a los periodistas que había presentado la dimisión de su cargo de presidente de Estado.

Añadió que como ahora la dimisión de los altos cargos se produce frecuentemente y se hacen cabales y suposiciones que no tienen justificación, he de decir a ustedes que desde hace meses, desde que se inició en la Cámara la diferencia-

El debate para mañana tiene un programa más sencillo que el de hoy, porque no habrá proposiciones incidentales.

Estaremos el tiempo reglamentario a ruegos y preguntas, y luego entraremos en la discusión del proyecto de ley de Congregaciones religiosas. En esto he querido dar ampliación al debate y han pedido la palabra en contra los señores Molina, Guallart, Estébanez, Otero, Pedrallo, Bravo Ferre, Aguirre, Abadard y Botella, y en pró solamente el señor Valera.

Un periodista preguntó:—

—Continúa detenido el individuo que profirió gritos desde la tribuna pública?

El señor Besteiro dijo que había sido puesto en libertad.

volucionario y cuando se está dispuesto a conquistar el Poder por la fuerza y no por los votos.

Una buena oposición, la más eficaz, es la razonable. La de discutir los proyectos y rectificar los errores que el Gobierno cometa.

LO QUE DICE EL SEÑOR LERROUX

Los periodistas al salir a los pasillos del Congreso el señor Lerroux, le dieron cuenta de la conversación sostenida con el señor Prieto.

El señor Lerroux, les dijo:—La oposición del partido radical hay que estructurarla de manera ascendente para que se vaya dando cuenta poco a poco de lo que ella es.

No sabemos nada de lo ocurrido esta mañana en el Consejo celebrado en Palacio, pero ya verán ustedes cómo, todo lo que hay, irá saliendo.

De no haber pasado nada en el citado Consejo, a estas horas se sabría todo lo tratado. Hay que conocer lo que es un Consejo de Ministros. Hay que haber asistido a una reunión de diez hombres, para darse cuenta de que cuando los diez guardan el secreto, es que ha sucedido algo grande. Pero, en fin, ya irá saliendo todo.

Otras notas políticas

SE REUNE EL CONSEJO EJECUTIVO DE LA F. I. R. P. E.

Madrid.—Se ha reunido el Consejo Ejecutivo de la F. I. R. P. E., asistiendo el señor Albornoz.

El objeto de la reunión ha sido el estudiar los artículos del proyecto de Congregaciones Religiosas.

Se estudió hasta el artículo 22. Al salir el señor Galarza, manifestó que no existían discrepancias en las apreciaciones del proyecto.

Mañana—dijo—se estudiarán los artículos que restan hasta el final.

Un periodista preguntó si la F. I. R. P. E. se oponía al dictamen de la Comisión o al del Gobierno.

El señor Galarza contestó:—Uno u otro será el que prevalezca.

UN PROYECTO DE LEY

Madrid.— Los diputados señores Moreno Galvache, López Gofcochea, Ruiz Funes y otros presentan un proyecto de ley para que el Estado intensifique la protección a la industria sedera nacional.

UNA PROPOSICION AL PROYECTO DE CONGREGACIONES

Madrid.—Los diputados señores Ossorio, Criado y Rahola, han presentado una proposición al proyecto de Congregaciones religiosas.

UNA REUNION

Madrid.—Después de la sesión de la Cámara, se reunieron el Presidente del Consejo de Ministros, el ministro de Obras Públicas, el Director general de Aeronáutica y el Comisario del Estado, en el aeropuerto de Sevilla.

Al salir el señor Prieto manifestó que se habían ocupado del establecimiento del aeropuerto en la capital andaluza.

Más noticias del día

LA SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA Y LA DIRECCION DE REFORMA AGRARIA

Madrid.—Se asegura que será nombrado subsecretario del Ministerio de Agricultura, el señor Salmerón, y director del Instituto de Reforma Agraria, el señor Benallías.

SE PIDE NO SE DERRIBE EL MONUMENTO DEL CORAZON DE JESUS

Madrid.— Los diputados derechistas de Vizcaya, han telegrafiado al alcalde de Bilbao, pidiendo que se revoque el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de derribar el monumento del Corazón de Jesús de aquella capital.

EL PLEITO DE "EL IMPARCIAL". SE MEZCLA EL NOMBRE DEL SEÑOR PEREZ MADRIGAL

Madrid.— Esta mañana, algunos periódicos mezclaban el nombre del señor Pérez Madrigal, con el pleito de "El Imparcial", por haberse visto en el Juzgado que entendiéndose en este asunto.

El señor Pérez Madrigal, ha dicho que nada tiene que ver con ese pleito, añadiendo que su presencia en ese Juzgado, se debió a entrevistarse con el juez de guardia, don Antonio Domínguez, para hablarle de una colaboración literaria.

"La Voz", dice, que como el señor Pérez Madrigal fracasó como agricultor en Salamanca, quiere

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Comienza el debate de totalidad del proyecto de ley de Congregaciones religiosas

Provocando varios incidentes, el Sr. Gil Robles pronuncia un discurso de oposición

Antes de la sesión

HABLA EL SEÑOR LERROUX

Madrid.—Al llegar al Congreso el señor Lerroux, los periodistas le preguntaron si conocía el resultado del Consejo de Ministros celebrado en Palacio.

El señor Lerroux contestó:—No lo conozco. He estado hasta la una y media en casa recibiendo visitas.

Los periodistas le dijeron que se había dado el caso excepcional de que fueran ellos los que dieran la referencia de lo tratado al Presidente del Consejo.

Un periodista dijo:—Este nos dijo que no se había tratado nada de política.

El señor Lerroux dijo:—¿Si no se trata de política, para qué sirven los Consejos? ¿Para recibirlas? No. Creo que no, porque ya ha dicho el Presidente que no los acepta.

—¡Nada, que no se van!—dijo un periodista.

—Por mí, contestó el señor Lerroux, que se estén hasta que se sequen, que se secan antes de cuatro meses.

Un periodista le dijo que se hablaba de organizar un banquete de oposición el mismo día que se celebra el de homenaje al señor Azaña.

—No me parece oportuno—contestó el señor Lerroux—desde luego, en el caso de que se celebre, yo no asisto, porque bien está que los amigos del señor Azaña le organicen un homenaje; pero ello no debe de servir para que la oposición realice algo parecido.

Para más adelante bien está que se organicen un mitin o cosa parecida, porque eso ya tiene otro color.

La sesión

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro. Desanimación en escaños y tribunas. En el Banco azul toman asiento los ministros de TRABAJO y JUSTICIA.

Al leerse el acta de la sesión anterior, el señor Abad Conde pide que se cuente el número de diputados que hoy en la Cámara, y como no hay número suficiente, se aplaza la aprobación del acta.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El SR. BUYLLA se ocupa de la huelga de Asturias y pide al Gobierno que intervenga en el asunto.

El SR. PEREZ MADRIGAL: ¿Cómo se hace obstrucción!

El SR. BUYLLA: Su señoría podría ganar mucho dinero en la pista de un Circo.

El SR. PEREZ MADRIGAL: Lo ganaría bailando con S. S. más de 1.090 horas.

El SR. BUYLLA hace observaciones al Reglamento de la Ley de Accidentes de Trabajo. Advierte que se ponen dificultades a las reclamaciones de los obreros.

El SR. LARGO CABALLERO promete enterarse del asunto. El Gobierno—añade—se preocupa de la huelga de Asturias, como lo demuestra el que se encuentra allí el director general de Minas.

El SR. MARRACO anuncia una interpelación sobre asuntos relacionados con el Consejo de Economía.

El SR. GOMEZ ROJI se ocupa del conflicto surgido entre arquitectos y aparejadores. También se

ocupa del dictamen sobre el tesoro artístico nacional.

El SR. BESTEIRO: La Ley de aparejadores se pondrá en breve a votación. La Ley del tesoro artístico nacional está pendiente de aprobación hasta que haya "quorum".

El SR. MORENO MENDOZA denuncia abusos que comete la Telefónica en Jerez.

El SR. GARCIA RIVES se queja de la forma en que se realizan las obras del antiguo Colegio de Jesuitas de Valencia.

El SR. DE LOS RIOS le contesta brevemente.

El SR. ALTABAS formula una denuncia contra los profesores del Conservatorio de Música de Valencia.

El SR. DE LOS RIOS promete enterarse del asunto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el orden del día.

PROYECTO DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

El SR. CID defiende un voto particular al dictamen y pide que éste vuelva a la Comisión, por no ajustarse a los preceptos constitucionales.

El SR. FERNANDEZ CLERIGO rebate los argumentos del señor CID en nombre de la Comisión.

Rectifican ambos oradores y en votación nominal se desecha el voto particular por 130 contra 31.

El SR. GIL ROBLES consume el primer turno en contra de la totalidad. No comprende—dice—cómo estando inculpada la Constitución se alega el cumplimiento de ella para discutir con urgencia este proyecto. El artículo 26 de la Constitución no tiene ningún valor para nosotros.

El SR. CARRILO: Pero hay que cumplirlo.

(Una señora aplaude desde la tribuna pública y es expulsada por orden de la presidencia).

El SR. GIL ROBLES: Esta ley atenta al principio de la independencia de la Iglesia.

Arteja una interrupción de un catañán, dice el señor Gil Robles que la Iglesia es tan respetable, por lo menos, como la Generalidad de Cataluña.

La Iglesia Católica es una Sociedad Divina y perfecta y no es posible mermarle su libertad. Yo así lo proclamo, aunque a vosotros os parezca mal.

Protestamos contra la desigualdad de esta Ley.

Aunque los Católicos fuéramos mayoría, que no lo somos, no se nos podía llevar a la situación que nos lleváis.

En todas partes se garantiza el derecho de las minorías.

Es una ley antisocial que va contra el derecho de los padres, de buscar para sus hijos los maestros que estimen convenientes.

La sustitución de la enseñanza religiosa por la laica, costará al Tesoro 200 millones de pesetas y esto es necesario que lo sepa el contribuyente.

Trasé esta Ley para quitar la atención de la descomposición del Gobierno y de la situación actual.

El SR. ALVAREZ ANGULO: Ya lo veremos en las elecciones de Abril.

El SR. GIL ROBLES: ¡Lo veremos! Esta Ley es un ultraje al Poder espiritual. El ultraje lo hace

una Cámara que detenta la Soberanía Nacional. (Enormes protestas. Gran escándalo).

Rechazamos en bloque el proyecto y si se admite alguna enmienda de las que presentamos, esto no significa que colaboremos con vosotros, porque no queremos colaborar en una obra que nos repugna.

Votaremos contra los artículos del dictamen.

El SR. GOMARIZ: En nombre de la Comisión dice, esperaba que el señor Gil Robles me diera una lección de Derecho Administrativo.

El SR. GIL ROBLES: Esto no es de Derecho Administrativo.

El SR. GOMARIZ: Pues cuando yo vuelva a estudiar Derecho Administrativo, no acudiría a clase con su señoría.

El discurso que ha pronunciado su señoría es de los que pronuncia por los pueblos.

El SR. GIL ROBLES: Pero no me tiran patatas como a muchos de la mayoría. (Escándalo. Protestas).

UNA VOZ: Acordarse de los pueblos de Alicante. (El escándalo continúa).

Todos los diputados gritan al señor Gil Robles. Se distingue en las voces el señor Menéndez, pero sus palabras no se oyen por el bullicio de la Cámara. Se oyen las palabras "robo" y "Caivo Scroto".

El SR. GIL ROBLES: Pide que se le dé una explicación por una injuria que se le ha dirigido.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA interviene.

El SR. MENENDEZ (don Teodomiro): Retira las palabras que ha pronunciado.

El SR. GIL ROBLES: Yo sólo he dicho a su señoría que ha sido comisionista de harinas.

VARIOS DIPUTADOS: Es el tono con que lo ha dicho. (El escándalo arrecia).

El SR. BESTEIRO logra imponer orden.

El SR. MENENDEZ (don Teodomiro): Pregunta a Gil Robles por qué ha lanzado estas insidiosas palabras.

El SR. GIL ROBLES: Lo he dicho porque S. S. ha blasonado siempre de obrero y se ha dedicado a comisionista.

El SR. MENENDEZ (don Teodomiro, violentísimo): S. S. es un idiota y un inoportuno.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Ruego a S. S. que retire esas palabras. (Se produce un violentísimo diálogo entre los señores Besteiro y Menéndez, pero el señor Besteiro logra imponer orden).

El SR. GIL ROBLES: Retiro cuanto he dicho.

El SR. BESTEIRO: Ruego al señor Menéndez que me autorice a retirar las palabras que ha pronunciado.

El SR. MENENDEZ: Yo autorizo a S. S. a todo, porque me merece el máximo respeto.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Pues queda retirado todo y terminado el incidente.

El SR. GOMARIZ continúa su discurso y dice dirigiéndose a Gil Robles:

también fracasas como comediografía.
PERGAMINO DE HONOR AL SEÑOR AZANA
Madrid.—Una comisión de Puente del Arzobispo, presidida por el alcalde y los diputados de Toledo, visitó al jefe del Gobierno, entregándole un pergamino artístico con el título de hijo adoptivo de aquella localidad, en agradecimiento a la labor que había hecho en favor de ella.

BANQUETE AL SUBSECRETARIO DE HACIENDA
Madrid.—Hoy será obsequiado con un banquete, por funcionarios de Hacienda, el subsecretario de este departamento ministerial, señor Vergara.

UNA AVERIA EN LA CENTRAL ELECTRICA DE SANTILLANA
Madrid.—En la pequeña central eléctrica adosada a la presa de Santillana, y en el término de Manzanares, se registró una avería. Las aguas inundaron la sala de máquinas, cerrando las puertas cuando, por fortuna, el encargado de su custodia se hallaba fuera. Las aguas salieron por la ventana, arrancando el kiosco de albañilería, y la avería se reparó rápidamente, sin llegar a afectar a ningún servicio público.

OBREROS DETENIDOS
Madrid.—La Policía ha detenido a ocho individuos que se presentaron en las obras de la Ciudad Universitaria para trabajar, siendo ajenos a la plantilla.

SUCIDIO DE UNA CRIADA
Madrid.—En la calle de Lista, número 39, la criada, Silvestra Gallejo, de veintiocho años, se arrojó por la ventana de la azotea, quedando enganchada en un saliente de la fachada.

Acudieron los bomberos y no pudieron hacer otra cosa más que descolgar el cadáver, pues había fallecido. Parece ser que tan desgraciada resolución la había tomado por el temor de que la denunciaron sus señores por haberse gastado una cantidad.

UNA NOTA DE LA LEGACION DE SUIZA
Madrid.—La Legación de Suiza ha publicado una nota desmintiendo el suministro de armas a Yugoslavia.

FALLECIMIENTO DEL CAPITAN DON RAMON MARRACO
Madrid.—Ha fallecido en esta capital el capitán de Artillería retirado don Ramón Marraco, hijo político de los ex condes de Coello, de Portugal.

EL ENTIERRO HA ESTADO MUY CONCURRIDO.
SEGUNDO RAID MADRID-MANILA
Madrid.—El piloto español Francisco Rein Loring, emprenderá el próximo mes de Marzo el segundo raid Madrid-Manila, que lo hará en once días.

EL INGENIERO SEÑOR CIERVA, A INGLATERRA
Madrid.—Hoy marchará a Inglaterra el ingeniero señor Cierva, para proseguir los trabajos de perfeccionamiento de su auto-giro.

LA SALUD DE DON RAMON DEL VALLE INCLAN
Madrid.—Está restablecido completamente de la grave enfermedad de la aquejaba, el ilustre literato don Ramón del Valle Inclán.

SUCIDIO DE UN SARGENTO DE CABALLERIA
Madrid.—En la estación del Mérito de Ríos Rosas, se arrojó al paso de un tren, el sargento de Caballería Carlos Pujol, quedando desastrozadamente.

Era cajero de Mutuos, del ministerio de la Guerra. Parece ser que estaba enfermo desde hace varios días.

Provincias

LAS SESIONES PARLAMENTARIAS. LOS NUEVOS CONSEJEROS
Barcelona.—Muy pronto en el Parlamento catalán, se tratará el asunto relativo al traspaso de servicios a la Generalidad.

El vicepresidente, señor Casanova, espera que se inaugurarán las sesiones el próximo día 17. Se han posesionado de sus cargos los consejeros de Gobernación y Agricultura, señores Selvas y Pérez Más.

DETENCION DEL VICESSECRETARIO DEL SINDICATO UNICO
Barcelona.—Los Mozos de Escuadra de Manresa han detenido al vicesecretario del Sindicato Unico de Prats.

Declaró ante el juez que instruye el sumario por los delitos terroristas, negando toda participación en ellos.

DENUNCIA QUE NO SE COMPROBEA
Barcelona.—La Policía recibió la denuncia de que en un camión de transporte de frutas a Mataró, se conducían también armas.

Esta madrugada se detuvo el camión y no se encontró ningún arma.

POLICIA A IGUALADA. AUTO DE PROCESAMIENTO Y PRISION
Barcelona.—Se ha enviado Policía a los pueblos cercanos a Igualada, donde parece que se ha visto al dueño de la fundición en que se fabricaban las bombas. Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra dos individuos detenidos por delito de estafa de valores, en el Banco de Filipinas.

Por la libertad provisional, se les pide una fianza de 25.000 pesetas. LA HUELGA MINERA
Oviedo.—El gobernador civil dijo a los periodistas que la huelga continuaba desarrollándose dentro de la más completa tranquilidad.

Añadió que en Turón, habían aumentado los obreros huelguistas, debiéndose a los trabajos que realiza el Sindicato para comenzar el paro. Dijo también que se habían registrado algunas coacciones.

En el Gobierno civil se reunieron los representantes del Sindicato Minero, el director general de Minas y el gobernador civil. La reunión fue larga y durante ella se cambiaron impresiones y se buscaron algunas fórmulas para resolver el conflicto.

Lo mismo en la Hullera de Turón que en las minas de Aller, en la zona de Mieres y otros puntos, aumenta el número de huelguistas. A la salida del Gobierno civil, del presidente y secretario del Sindicato Minero, éstos se mostraron muy reservados, limitándose a decir que la reunión no había tenido más objeto que buscar posibles fórmulas para solucionar la huelga.

EL MONUMENTO DEL CORAZON DE JESUS
Bilbao.—Ha producido gran revuelo el acuerdo del Ayuntamiento de derribar el monumento del Corazón de Jesús, habiéndose registrado ligeros incidentes, promovidos por los derechistas. La policía practicó algunas detenciones.

CONFLICTO MINERO EN PUERTOLLANO
Puertollano.—La empresa propietaria de las minas "La Masía" y la "Extranjera", ha anunciado la suspensión de las explotaciones para el día 4 de Marzo.

SESION ACCIDENTADA EN EL CIRCULO MERCANTIL
Valencia.—En el Círculo Agrario Mercantil de Villena, se celebró una sesión agitada, abofeteándose los socios.

El alcalde, saltando por encima de las masas, consiguió llegar al estrado presidencial, imponiendo el orden y suspendiendo la sesión. DESCARRILAMIENTO DE UN MERCANCIAS
Valencia.—En la estación de Puol, a consecuencia de una falsa maniobra, descarriló un mercancías.

La máquina y cuatro vagones tuvieron grandes desperfectos. EXPLOSION DE UNA BOMBA
Valencia.—En el camino del Campanal, explotó una bomba, que incendió un transformador de la Electra.

UN ESCRITO DE LOS ESTUDIANTES CUBANOS
Vigo.—Los estudiantes cubanos emigrados de Galicia, han dirigido un escrito a la F. U. E. relatando los actos de persecución del dictador Machado.

Dicen que el año 1930, la Policía mató 300 estudiantes. INCIDENTES EN LA ADUANA
Algeciras.—Se dice que en la Aduana de la Línea de la Concepción, se han registrado graves incidentes, habiendo salido para dicho punto fuerzas de Carabineros.

RIVERA

tasia Casares. Paulita marchó a la escuela y la abuela quedó junto al fogón de la cocina. Momentos después, los vecinos notaron humo y mal olor. Descerrajaron la puerta, penetraron en el domicilio de la anciana y hallaron a ésta carbonizada sobre las tregédes. Extranjero
LOS PROYECTOS DE SANEAMIENTO FINANCIERO
Paris.—La Comisión Parlamentaria de Hacienda continuó el examen del proyecto gubernamental de saneamiento financiero.

Se rechazó la disminución del Presupuesto del Aire y la disminución de los sueldos a los funcionarios. Se acordó, en cambio, una sobretasa progresiva en algunos impuestos.

EL VUELO DE MOLLISON
Dakar.—El aviador inglés Mollison salió para Nathal, a las doce cincuenta de la madrugada, hora local.

Nathal.—Mollison aterrizó a las 18,20, invirtiendo en el vuelo desde leglaterra, 82 horas y ocho minutos, y desde que salió de Dakar, 17 horas y media. Durante la travesía del Atlántico el calor fue excesivo, pero Mollison se muestra satisfechísimo a pesar de las fatigas.

Remolcadores de la Compañía francesa aero-postal, acudieron a los estados del aparato apenas se posó éste en el agua.

EL COMITE DE LOS DIEZ Y NUEVE
Ginebra.—Privadamente se reunió el Comité de los diez y nueve, asistiendo el delegado español señor Madariaga.

Se examinaron unas nuevas proposiciones del Japon, que no parecen lo suficientemente precisas. EL PARTIDO LABORISTA CONTRA EL GOBIERNO
Londres.—El Partido Laborista inglés ha iniciado una ofensiva contra el Gobierno.

Ha presentado en la Cámara de los Comunes una moción sobre el paro obrero. Considera la política del Gobierno como causante de haber disminuido el poder adquisitivo de las masas al reducir la actividad comercial, provocando en dos meses un aumento en catorce unidades del número de parados. RIVERA

ULTIMA HORA Al cerrar la edición : Noticias de madrugada :

LA CONFERENCIA NACIONAL DE LA BANCA

Se someterá a la aprobación del ministro una fórmula para solucionar la huelga minera

LOS DAÑOS CAUSADOS POR LA EXPLOSION DE DINAMITA EN LA CORUÑA

Madrid LA CONFERENCIA DE LA BANCA

Madrid.—Han continuado las sesiones de la conferencia nacional de la Banca. Se discutió la cuestión de las pagas extraordinarias y se decidió, con el voto en favor del presidente, la concesión de dos pagas, equivalentes al sueldo, de un mes y anticipos reintegrables hasta el cincuenta por ciento del haber anual.

Se discutió después la jornada de trabajo. Sometido el asunto a votación, como hubiera empate, el presidente propuso que la jornada fuera de ocho horas, excepto los sábados, que será de cinco y media. En la votación se abstuvieron los patronos, prevaleciendo la propuesta del presidente.

MANIFESTACIONES ALREDEDOR DEL MONUMENTO DEL CORAZON DE JESUS
Bilbao.—Esta noche, durante las horas de paseo, se congregó una manifestación alrededor del monumento del Corazón de Jesús, situado en la Plaza de la República, y cuyo traslado ha sido acordado por el Ayuntamiento.

Los guardias disolvieron la manifestación, pero apenas se retiraron, volvieron a reproducirse los grupos, siendo necesaria nueva intervención de los guardias. Las manifestaciones duraron hasta las diez de la noche.

EFFECTOS DE LA EXPLOSION
Coruña.—La explosión de dinamita registrada la noche anterior, produjo desperfectos en numerosos edificios. En el Palacio de Justicia quedaron arrancadas diez puertas y en varias casas se derrumbaron tabiques.

LA EPIDEMIA DE RABIA
Granada.—En varios pueblos de la provincia se ha declarado oficialmente la epidemia de rabia. En el pueblo de Galera falleció un niño que había sido mordido por un perro.

LA ESCUADRA INGLESA. ANUNCIO DE HUELGA
Palma de Mallorca.—Entró en el puerto la escuadra inglesa. Los sindicalistas habían anunciado la huelga general por solidaridad con los huelguistas del ramo de la madera, pero han publicado una nota aplazando el paro hasta hoy.

La U. G. T. no secundará el movimiento. SE RETIRA LA MINORIA SOCIALISTA
Gandía.—La Agrupación Socialista acordó retirar del Ayuntamiento la minoría del partido, rompiendo sus relaciones con los concejales radicales-autonomistas.

A LA VEJEZ. VIRUELAS
Gijón.—Está siendo muy comentado el anuncio de una boda entre Francisco Fernández Sánchez, que cuenta noventa y tres primaveras, y Cándida Molina, de sesenta y cinco años. El matrimonio se celebrará en breve.

AGITACION DE LOS COMUNISTAS
Barcelona.—A última hora la policía detuvo en la puerta de una fa-

brica a un individuo que repartía hojas excitando a la rebelión. En la Plaza de España los guardias disolvieron unos grupos de comunistas que trataban de manifestarse con motivo de la semana de agitación.

FORMULAS PARA SOLUCIONAR LA HUELGA MINERA
Oviedo.—En el Gobierno civil se reunieron con el director de Minas y el gobernador, representantes de los patronos y de los obreros, para tratar del conflicto minero.

Al salir de la reunión, el secretario del Sindicato dijo que no se había llegado a un acuerdo. Se estudiaron tres fórmulas referentes a la jornada de trabajo, a las jubilaciones y a la pérdida de un día de trabajo a la semana.

El Director de Minas consultará al Ministro sobre una nueva fórmula, pero en el caso de que la acepte, será sometida al referéndum obrero. INCIDENTE ENTRE COMUNISTAS Y GUARDIAS
Sevilla.—A última hora intentaron los comunistas organizar manifestaciones en distintos barrios de la ciudad, siendo disueltos por los guardias de Asalto.

En la Puerta del Pan se originó una colisión, scanando un disparo y resultando herido Antonio Peña. Se practicaron varias detenciones.

Provincias

EL DUEÑO DE LA FUNDICION DE IGUALADA HA SIDO VISTO EN UN PUEBLO PROXIMO A LA CIUDAD
Barcelona.—El Juzgado especial por los sucesos de Enero sigue activamente sus actuaciones. Ha recibido varios sumarios de los que se han instruido en distintas ciudades de Cataluña, entre ellas, Igualada.

El correspondiente a esta última población, es el que el Juzgado ha estudiado con más detenimiento. Después de dicho examen, el Juzgado ha ordenado a los agentes de Policía que trabajan a sus órdenes, que se trasladan a la citada población. El Juzgado ha conocido una versión, según la cual, Antonio Guillén, propietario del taller de fabricación de bombas de Igualada, había sido visto en uno de los pueblos cercanos, y se supone que procuraba poner a salvo determinados documentos en los que figuran varios nombres de otros comprometidos.

LEGADA DEL DIRECTOR GENERAL DE PRISIONES
Teruel.—Esta mañana llegó el director general de Prisiones procedente de Valencia. Al límite de la provincia salieron a esperarle el gobernador y el presidente de la Diputación.

En la ciudad le recibieron las demás autoridades y numeroso público. El director visitó los terrenos ofrecidos por el Ayuntamiento para la construcción de una nueva cárcel. Recorrió la ciudad y se lamentó del estado de la misma, comprendiendo la urgencia de construir otra. Por la tarde, las autoridades y amigos le dieron un banquete.

EL CANAL DE ALBOLOTE
Granada.—Esta noche ha marchado a Madrid una Comisión de alcaldes de los pueblos de la zona

regable por el Canal de Albolote, representando a los labradores, para entregar al ministro de Obras públicas un escrito en el que se pide la urgente construcción de dicho canal, que interesa a una zona muy extensa de esta provincia. ANCIANA MUERTA POR QUEMADURAS
Palencia.—En Veilla de Tablonete vivía, en unión de su nieta Paula González, de trece años, la anciana de ochenta y tres años Anas-

LA REFORMA AGRARIA

LA DISTRIBUCION DE LA TIERRA

Hemos considerado como problemas básicos de la reforma agraria, la ordenación de la producción y la distribución de la tierra. Ya hemos dicho que la ordenación de la producción ocasiona disminución del déficit de las cantidades que anualmente pagamos al extranjero de cerca de 800 millones de pesetas. La distribución de la tierra puede ser causa de que ese déficit aumente por hacerse injustamente, pues si la distribución no se ajusta a principios de equidad y fomenta la injusticia agudizando las pasiones sectarias que aservan que "la tierra es de todos" y que ha de apropiarse a favor de la sociedad y sin compensación alguna.

Para efectuar la distribución de la tierra hay que considerar a ésta en sus tres aspectos o maneras en que sirve a la economía humana: con las plantas que produce, con la riqueza de materiales que contiene en su seno y como espacio y base para toda actividad económica. Hay, pues, que hacer también la ordenación de la distribución de la tierra. Pero hay que hacerla con justicia, equitativamente, si no quieren atraerse innumerables conflictos a dar lugar una distribución caprichosa o forzada.

Apenas esbozados los primeros intentos de reforma agraria y apenas comenzada la distribución de las tierras, hemos visto en Extremadura surgir la lucha entre los campesinos que empieza ahora por escaramuzas y que no es aventurado predecir que acabarán con la destrucción completa de nuestra producción agrícola y que terminará por tener que entregarse a las colectividades agrícolas con quienes primeramente debió contarse para llevar a efecto la reforma.

La división de nuestra tierra, según la ley, han de hacerla los técnicos, los "científicos", "los de la reforma", como ya se les llama por tierras extremas, no los propietarios ni obreros, buscando en ese elemento la neutralidad, la ausencia de pasiones o de intereses de que estos últimos están poseídos. Pero que en este elemento encargado de hacer la distribución o "reparto", en el "científico", "en el de la reforma", el campesino ve al "funcionario", al que de tiempo inmemorial viene considerando como agente del Fisco, de quien no fia, y de quien siempre no ha recibido sino daños o perjuicios. Tenemos ya al funcionario convertido en árbitro, justo, equitativo, a cubierto de toda pasión y parcialidad y dotado de conocimientos

científicos bastantes para hacer una distribución justa de "la tierra de todos" y que por mandato de la ley se convertirá en "legal". El funcionario distribuyendo tierra en nombre de una ley lo hará, en primer lugar sin orden, por carecer de base de juicio para saber lo que distribuye, si tierra de primera, en cuya calidad no sabe si está comprendida o es última, adjudicando lotes a capricho, lo que producirá el descontento del que la recibe, precisando ante todo la ordenación de la distribución de tierra como complemento de la de producción, si quiere llegarse a una solución perfecta del problema que ha engendrado la reforma agraria.

La estadística oficial es la única que nos puede dar las normas fijas para establecer con exactitud estas dos cuestiones sobre la que gira la reforma agraria, de producción y distribución de la tierra, y esa estadística nos dice que tenemos en cultivo un total aproximado de treinta y nueve millones de hectáreas, con una producción de más de nueve mil setecientos cincuenta millones de pesetas, como más detalladamente puede verse en este cuadro, cuyas cifras pueden servir de guía para indicar el camino que ha de trazarse para dar realidad a la reforma agraria en España, fuera de irrisorios y sueños.

Cultivos, superficies y valoraciones. — Huerta: 108.800 hectáreas, 649.669.740 pesetas. Praderas: 283.012, 258.897.478. Arboles frutales: 450.217, 835.228.330. Raíces y tubérculos: 535.894, 1.038.698.691. Leguminosas: 1.150.090 hectáreas, 521.249.772 pesetas. Prats industriales: 1.388.849, 227.183.313.

Vino: 1.493.687, 842.395.589. Olivar: 1.817.799, 918.630.308. Banchechos: 3.959.500, 37.031.000. Cereales: 8.013.864 hectáreas, 4.033.536.139 pesetas. Dehesas y montes: 19.802.092, 384.821.259. Totales: 39.003.804 hectáreas, 9.747.511.619 pesetas.

Con este cuadro a la vista no es difícil conocer y estudiar los problemas que envuelve la puesta en práctica de la ley de reforma agraria que comentamos con sinceridad, huyendo de utopías, arriesgados cálculos y falsas realidades. En esta cuestión de la reforma agraria, como en otras, los españoles padecemos de amnesia estadística.

J. MARTON F. ZAGUIRRE

TEMAS DE DIVULGACION CIENTIFICA

LA VACUNACION ANTITUBERCULOSA POR EL B. C. G.

(Conclusión)

La fijeza e inmutabilidad del bacilo Calmette-Guérin. Aunque esta característica había sido estudiada conjuntamente con la de la inocuidad y englobada en las mismas conclusiones, algunos experimentadores se habían negado a aceptar este postulado. Así, con motivo de la tragedia de Lubeck, se defendió la no fijeza del B. C. G. admitiendo que por haber sido cultivado en un medio especial (el medio Hohn) había evolucionado hasta hacerse patógeno. Mas los trabajos de Sáenz, confirmados por Zeyland, Prausnitz, Gerlack, y sobre todo por Luis Lange, demostraron la inexactitud y falsedad de esas investigaciones concluyendo como ya estaba admitido por todos, en la fijeza de las propiedades del B. C. G. La catástrofe de Lubeck, como sabe toda la clase médica, se debió a una desgraciada maniobra que originó una contaminación del cultivo con gérmenes virulentos; pero claro está, anejo todo ello en absoluto a las cualidades del B. C. G. Idéntica explicación (error de técnica e interpretación), tienen los resultados obtenidos por Watson de Otava y Petroff de Saranac, los cuales con una tenacidad digna de mejor causa, insisten en afirmar haber conseguido aislar en los cultivos de B. C. G. dos clases de colonias (una tipo R no virulenta y otra tipo S virulenta), y con ello demostrar la recuperación de la virulencia del B. C. G.

La eficacia protectora e inmunizante del B. C. G., último carácter fundamental, es también indiscutible. No hemos de mencionar la inmensidad de experiencias y trabajos llevados a cabo en este sentido y que han demostrado terminantemente que los animales vacunados presentan de una manera cierta, una inmunidad, una resistencia frente a la infección tuberculosa natural y experimental. Y estos resultados se han obtenido en animales de todas las especies en particular de los bovinos, monos, cerdos, cerdos, etc., y lo mismo en los roedores de Laboratorio, conejos y cobayas, que poseen, como es sabido, una extrema sensibilidad a la infección tuberculosa. No había razón alguna ante estos hechos, para suponer que la especie humana se comportara frente al B. C. G. de manera diferente. Y, en efecto, la vacunación antituberculosa que fué primeramente llevada a la práctica por Weill-Hajlé, y confirmada por multitud de médicos de todos los países, ha dado unos resultados superiores a toda ponderación. Entre los niños de una misma edad y de un mismo medio, seguidos por los Dispensarios, en los vacunados, se ve que la mortalidad por tuberculosis es casi nula, y la mortalidad general por toda causa (de uno a cinco años) es cuatro veces menor. Y este hecho tan sorprendente ha sido comprobado en todos los países, en todas las poblaciones donde se ha experimentado ampliamente el B. C. G.

Ante este fenómeno, Calmette y otros muchos investigadores se han preguntado cómo podría concebirse que el B. C. G. confiere no solamente inmunidad contra la tuberculosis, sino también una inmunidad paraespecífica frente a infecciones que nada tienen que ver con la tuberculosis. Ascoli de Milán lo explica por su teoría de la "anacoresis". Bussón y Sáenz han emitido también una sugestiva hipótesis, pero lo de menos, en último extremo, es la explicación del hecho; lo interesante es que existe y que a este propósito se han publicado muchos trabajos, entre los que destacan los de Ascoli (Italia), Cantacuzéne (Rumanía) y Sayé (España). No nos resignamos a dejar de consignar los resultados que nuestro ilustre compatriota ha obtenido en Barcelona. En el primer año de la vida la mortalidad general ha sido la mitad en los vacunados que en los no vacunados, y en los años siguientes la diferencia se acentuó todavía más, de tal suerte, que entre los tres y cuatro años la mortalidad general entre los vacunados es cinco veces menor que en los no vacunados.

De todo ello se deduce que actualmente es un postulado admitido como tal en la Lucha, que la vacunación antituberculosa debe verificarse no solamente a los recién nacidos en ambiente tuberculoso, sino también en los nacidos en ambiente familiar sano.

Deducciones prácticas. A las madres salmantinas que estén dispuestas a cumplir todos los deberes de verdaderas madres, les interesa saber y recordar siempre:

- 1. Que la vacunación antituberculosa por el B. C. G. de sus recién nacidos, es absolutamente necesaria y que dicho proceder no origina en ningún momento y bajo ninguna condición, el menor mal, la más ligera molestia a sus hijos.
2. Que el número de muertes durante el primer año es la mitad en los niños vacunados que en los no vacunados, y durante los cuatro años restantes, hasta el quinto de la vida, es solamente la cuarta parte; lo cual quiere decir que si vacunáis a vuestros hijos, tendrán doble número de probabilidades de vida durante el primer año, y cuatro veces más de probabilidades de vida durante los cuatro años siguientes, que si os oponéis a su vacunación.
3. Como no solamente disminuye la mortalidad por tuberculosis en los vacunados (casi llega a desaparecer), sino que también disminuye la mortalidad por otras enfermedades en las proporciones antes dichas, es preciso vacunar a todos los recién nacidos; por esto cuando en el momento oportuno, recibáis de este Dispensario Central Antituberculoso, sin ningún gasto ni molestia, la vacunación antituberculosa para vuestros hijos que acaban de nacer, no la rechazéis, ni rechazéis tampoco los consejos y advertencias de la enfermera-visitadora, obstaculizando con ello la labor protectora del Estado. Intentamos solamente el ayudarlos a conseguir que vuestros hijos se crien libres de enfermedades, sanos y fuertes, y si hubiera posibilidad de que existiera alguna madre que no quisiera conceder estos legítimos derechos a sus hijos, no merecería el nombre de tal.

AMBROSIO DE PRADA GARRIDO (Director del Dispensario Central Antituberculoso) Salamanca, Febrero 1933.

TEATRO LICEO Estreno de «El balcón de la Felicidad»

Comedia de Honorio Maura. Ya tiene precedentes, quizá en "Julietta compra un hijo", del mismo ex estudiante de Salamanca, este idilio moralista, nada impetuoso, que se desarrolla en la comedia estrenada anoche en este coliseo. Una obra de tipo inconfundible de Honorio Maura, que nos quiere decir que también los "ex nobles", tienen su amor propio y su corazoncito, cosa que no vamos a poner en duda, porque no nos interesa.

"El balcón de la felicidad", tiene dos personajes centro: un buen hijo de familia, que un día se lleva cinco mil duros de la Caja de la Sociedad en que presta sus servicios (no todos habían de ser señoritos jueguistas), y de cuya entidad papá es Consejero Mayor. El padre repone los fondos y quiere amparar al hijo, haciendo que pague la culpa otro pobre empleado. Pero el chico, digno y pundonoroso, se pasa dos años y unos meses en el Dueso.

Sigue la dignidad y pundonor del muchacho, y al salir del penal, se niega a aceptar la ayuda del padre. Quiere volver a regenerarse el solito.

Y he aquí que viene lo del balcón. El joven había vivido con una buena chica, y creyendo que aún vive en el pisito que él pagó con los cinco mil duros destacados,

GINE EN EL MODERNO

Ayer se proyectó el "film" "La Casa de los muertos", drama de honrado valor, que gustó. Se completó el programa con selección material.

Natel en la nutrición de los niños

El error en la elección de la alimentación de los niños, especialmente en la época del destete, produce, con lamentable frecuencia graves trastornos en el organismo infantil, que entorpecen su desarrollo normal...

RADIO

Programa para hoy De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo...

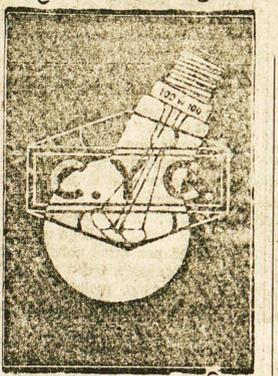
Un rasgo de honradez

El señor jefe de Telégrafos de este Centro provincial de Salamanca, nos comunica que en la mañana de hoy, día 9, el repartidor don Marcial Palméiro Benito encontró abandonada sobre un pupitre de los que utiliza el público, una cartera...

IMPORTANTE CASA

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita ACTIVOS AGENTES para vender artículos de gran consumo...

CASTAÑEDA Y C. (Sociedad Limitada)



Fábrica de lámparas Calle Toledo, 136 MADRID Teléfono 70.720 Representante en Salamanca y su provincia. D. Manuel Hernández-Tel. 1570

"El Adelanto" en la provincia

En Ciudad Rodrigo

Asamblea de las Clases Sanitarias del Partido Tenemos entendido que las Clases Sanitarias del Partido de Ciudad Rodrigo, tratan de organizar una asamblea la cual parece ser...

También los boticarios se reúnen para nombrar la Junta de Partido Bajo la presidencia del subdelegado de farmacia, don Luis H. Miruena, se reunió el martes pasado los farmacéuticos del Partido...

Notas de Sociedad Felizmente ha dado a luz una hermosa niña, la esposa del maestro de obras, don Eugenio Báez. Enhorabuena.

En San Pedro de Rozados

Se han llevado a cabo con inusitada animación las fiestas de San Blas, de las que han sido mayordomos los hermanos Gonzalo García López, Juvenito y Filita García...

En Monleón

Terminaron las tradicionales fiestas de San Blas. El tiempo con un sol radiante contribuyó a su mayor esplendor. Todos se han divertido hasta la saciedad con orden, respeto y armonía...

Fiesta de Aguedas Amaneció el día 5 con un tiempo algo de primavera. En la mañana nos despertaron los estruendos de los tambores y los armoniosos compases de la afamada música de Almaraz...

En Aldeanueva

Fiesta de Aguedas Amaneció el día 5 con un tiempo algo de primavera. En la mañana nos despertaron los estruendos de los tambores...

En Sanfelices de los Gallegos

El día 5 del corriente, falleció en Ciudad Rodrigo la respetable señora doña Mercedes Holgado Muñoz; persona muy querida por sus relevantes cualidades y espíritu caritativo.

Enviarnos nuestro más sentido pésame a su atribulado viudo don Antonio Muñoz; hijos, Pilar, José Benito, Joaquina y Antonio; hijos políticos, don Castor Manzanera y don Emilio Sánchez y demás estimada familia.

Lámparas para Receptores Radio, Philips y americanas, grandes descuentos de los precios de tarifa. PAULINO Plaza Mayor, 19. - Relojería

En San Pedro de Rozados

Se han llevado a cabo con inusitada animación las fiestas de San Blas, de las que han sido mayordomos los hermanos Gonzalo García López, Juvenito y Filita García...

Entre las señoritas que asistieron, recuerdo a Filito García López, Angelines García López, Librada Carabias, Arsenia Rodríguez, Pilar y Manueta Herrero, Inocencia Martín, Facunda, Margarita Alonso, María y Dolores Tabernero, Florentina y María Mateos y Catalina e Inocencia N.

Del sexo fuerte, Benigno Cruz, Codoado Sánchez, Pelegrín Bernardo Mateos, José Luis San Román y Domingo García, profesor de veterinaria.

En la iglesia de San Juan Bautista, han contraído matrimonio la señorita Fe Hoya Alvarez y Santiago García Márquez...

En la propia iglesia han contraído matrimonio la joven Nemesia Nieto Sánchez y Nicomedes Martín Hernández...

En el café comercio fueron espléndidamente obsequiados los numerosos asistentes al acto. Reciban ambos nuevos matrimonios nuestra felicitación.

En Aldeanueva

Fiesta de Aguedas Amaneció el día 5 con un tiempo algo de primavera. En la mañana nos despertaron los estruendos de los tambores...

En Béjar

La Asociación Católica de Padres de Familia Esta entidad, alarmada por el proyecto de Asociaciones y Congregaciones religiosas que se debate en el Congreso...

En reunión celebrada esta noche por dicha asociación con los padres que tienen hijos en Colegios de religiosos se convino cursar telegramas a los propios destinatarios del documento que va a continuación:

1.º Que conforme al artículo 43 de la Constitución vigente de la República española, en el que dice que los padres están obligados a alimentar, aserir "educar e instruir" a sus hijos...

2.º No creemos se le ocultará a V. E. el enorme conflicto que con la aprobación de dicha Ley se plantearía en toda España...

3.º Como padres de familia que consideramos que la educación moral no puede ser sólida sin tener como base fundamental la enseñanza de la Religión Católica...

Considerando, pues, que con la aprobación de la Ley de Congregaciones, que prohíbe a los religiosos la enseñanza, nos vemos privados de la libertad y derechos que nos concede el ya citado artículo 43 de la Constitución.

Suplicamos a V. E. que interceda en su valiosa influencia para que no se lleve a efecto la prohibición de la enseñanza a las Congregaciones religiosas.

Gracia que esperamos alcanzar de su reconocida rectitud. Béjar, 6 de Febrero de 1933. (Siguen numerosas firmas)

Bodas

En la iglesia de San Juan Bautista, han contraído matrimonio la señorita Fe Hoya Alvarez y Santiago García Márquez...

Viajes

Se ha incorporado a su cátedra de francés, en este Instituto de Segunda Enseñanza, la señorita Amparo Ugarte...

Salí para Barcelona, donde pasará una larga temporada, nuestro joven amigo el subdito alemán Herr K. W. Kraus.

8-11-933. A. GARCIA

¿Tiene usted abnigo de cuero? ¿Lo tiene deteriorado? Remítamelo y a las cuarenta y ocho horas estará a su disposición completamente nuevo. Pablo García, Plaza Mayor, número 43, Armeria, Salamanca.

MERCADO DE LUMBRALES

Se pone en conocimiento del público en general, y en especial de los ganaderos y compradores, que a partir del presente mes, el mercado semanal que se viene celebrando, queda ampliado en el segundo domingo de cada mes a TODA CLASE DE GANADOS, INCLUSO EL VACUNO...

DE PLASENCIA

Cumpliendo una disposición legal, se formó el Patronato de Cantinas escolares, en esta ciudad, hace un par de meses. La patria que aquí, como en tantos otros sitios, se sentía hacia la niñez desvalida, apenas lograba romperse.

A la circular que repartió el Patronato invitando al vecindario placentino a colaborar en su obra de amor, apenas contestaron treinta personas, en una población de más de doce mil habitantes.

El vecindario de Plasencia no ha llegado a sentir este problema de tan gran trascendencia social. Pero es justo consignar aquí las excepciones. La asociación de Amigos de la Escuela y del Niño, va logrando reunir una pila de hombres que serán una gran fuerza, material y moral, puesta al servicio de los problemas educativos.

También un grupo de chicos y señoritas, percatados de que el comedor de los niños tendrá una vida efímera, ni solo cuenta con la subvención municipal, decidieron demostrar su amor a la infancia con hechos. Y pusieron manos a la obra ilusos de fe y dispuestos a un acto cultural en que el esfuerzo estuviera a la altura que tan hermoso fin requiera.

¿Qué quince días de trabajos para reunir un puñado de pesetas con que mitigar ansias infantiles? El Patronato de Cantinas Escolares recibirá una ayuda, nunca bien ponderada, con el esfuerzo de esta simpática y altruista gente joven, todo corazón...

Acabamos de salir del teatro Alkazar, donde este elenco de artistas ha llevado a la escena "Las Hijas del Rey Lear", una de las mejores producciones de Muñoz Seca. Es costumbre en los cronistas de espectáculos de esta indole, ser indulgentes en demasía, y prodigar adjetivos encomiásticos a los generalmente noveles artistas que intervienen. Lamentamos esta costumbre, que puede hacernos aparecer como poco exigentes para formular nuestro juicio.

Y qué Elvira y qué Luisa (Carmen Jaramillo y Adela H. Villalonga), más requetebien, interpretaron sus personajes de hijas de don César, incommensurablemente encarnado por Pepe Rosado. Enriqueta García Monge (la María Teresa de la obra) y Pili Honfiveros (doña Luz), ambas debutantes en escena con estos papeles, demostraron en excelente pensamiento artístico.

De Rafael González (Alberto), Antonio Parrera (Peayo), José Hernández (Tobías) y Luis Téllez (don Cosme), no decimos más, sino que dieron a sus personajes una vida propia y real. Lo frecuentes y calorosos aplausos de la concurrencia premiaron la labor de todos estos aficionados al arte.

Nosotros, por nuestra parte, los retribuíamos por la presente, haciéndoles extensivos a los que entre bastidores llevaban el hilo de la trama: Pio Sanso, Miguel Lancha y José Antonio Belda, como apuntador y raspantes irremovibles. A tod s nuestra enhorabuena y el agradecimiento de los niños placentinos de los cuales creemos ser intérpretes.

EL CORRESPONSAL

La velada de anoche de los normalistas católicos

La velada organizada por los normalistas católicos tendrá lugar esta noche a las siete. Para el mayor orden, se ruega a todos los jóvenes católicos que recojan sus entradas de cinco a siete de la tarde, a cuya hora está presente en el salón Cinema de San José, donde se celebrará la velada, su presidente don Jesús Vicente, para atender a la distribución de las localidades.

Contra el frío LOS CARBONES DE LA MINA

Son los mejores y de más calorías. Servicio a domicilio, en sacos precintados por la casa. Buenos precios POZO HILERA, 18 : TELEFONO, 1844

ABOGACIA DEL ESTADO

Un edicto para el pago de impuestos que grava los bienes de las personas jurídicas

El abogado del Estado, jefe, don Fernando Rodilla, ha publicado el siguiente edicto: "Conforme a lo dispuesto en el artículo 273 del reglamento de 16 de Julio de 1932, se notifica, por el presente edicto, a los representantes de las Asociaciones, Corporaciones, Fundaciones y demás Entidades sujetas al pago del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas, que giradas por es abogacía del Estado las liquidaciones correspondientes al año en curso, por dicho impuesto, éste deberá de satisfacerse del 15 al 28 del actual mes de Febrero, con la prevención que de no realizarse el pago en citado plazo, se girará a cargo de la Entidad morosa la correspondiente liquidación por multa e intereses de demora y sin perjuicio de las demás responsabilidades en que pudieren incurrir sus representantes.

Salamanca, 10 de Febrero de 1933.—El abogado del Estado-jefe, Fernando Rodilla.

Julio Pérez Martín

Profesor de la Facultad de Medicina ESPECIALISTA EN PARTOS Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 26

PRIM, Ortopédico EN SALAMANCA

El afamado ortopédico de Madrid (Preciados 33), recibirá en SALAMANCA el 17 Febrero, en el Hotel Comercio, a cuantos le necesiten

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES

Últimos modelos perfectos de movimientos naturales con tendones compensadores, CORSES ORTOPEDICOS para mal de Pott, desviaciones de la columna vertebral. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL, y de inmovilización en los TUMORES BLANCOS, y para recoger PIERNAS Y PIES TORCIDOS. FAJAS ABDOMINALES para vientos volúminosos y estómagos caídos.

HERNIADO

Su abandono le expone en cualquier momento a un serio percance. Nuestro modelo anatómico-mecánico se adapta sin trabas y es cómodo. Contiene TODAS LAS HERNIAS, alejándole el peligro y encaminándole a la curación. El precio entre 100 a 250 pesetas, es todo el tratamiento, incluso averías que se relacionen con el buen funcionamiento.

Los NINOS curan todos en seis meses, sin excepción. Precio de 50 a 100 pesetas. VISITENOS en AVILA el 16 Febrero, Hotel Inglés. SALAMANCA, 17, Hotel Comercio. ZAMORA, 18, Hotel Suizo.

TEATRO LICEO

Hay, temporada popular de la Compañía SANCHEZ NIETO A las seis y media y diez y media, una formidable interpretación de esta Compañía

PARA TIES EL MUNDO DE ARNICHS

Butaca... 1,75 General, 0,40 MUY PRONTO: EL JABALI La obra del día de Muñoz Seca

EL DOMINGO esta Compañía dará tres grandes funciones en BRETON

Bombas en Montecarlo

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

Table with financial data: CAPITAL 15.000.000 de pesetas, DESEMBOLSADO 8.400.000, RESERVAS 15.425.100

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Cajetes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS en la que abonamos los intereses semestrales, a razón de CUATRO POR CIENTO ANUAL

Officinas: Doctor Ricco, número 41

Colegio oficial de Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras

"EL ROMANERO Y SUS RELACIONES CON EL QUIJOTE"

(Conferencia del P. Atilano Sanz)

Ayer, a las seis y media de la tarde, ocupó la tribuna de Colegio de Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras, establecida en una de las aulas de la Universidad, el sabio aragonés, ilustre P. Atilano Sanz, director del Colegio de Padres Agustinos.

A escuchar su ilustre palabra, acudieron todos los doctores y licenciados en las expresadas actividades y, al mismo tiempo, un distinguido auditorio.

Primeramente, el P. Atilano, disertó sobre las relaciones de los libros "El Romancero" y el "Quijote". Sobre esta excelencia dijo lo siguiente:

Son libros tan excelentes "El Romancero" y "El Quijote"; son tantos y tan profundos los estudios que acerca de ellos se han publicado y tan entusiastas los elogios que les han dirigido, que creemos superfluo añadir una palabra más en su alabanza.

No ocurre lo mismo respecto a los apretados lazos que les ligamos, de las mutuas influencias que recíprocamente se prestan, y por no haber visto, sobre este punto, trabajo a guisa que satisficiera nuestra curiosidad, hemos resuelto entrar en ese corto vedado.

De antemano, confesamos que nuestro trabajo no es lo perfecto y acabado que nuestra voluntad desea, y que sólo intentamos esbozar una cuestión en la que, a nuestro juicio, no han parado mientes los Cervantistas y que reputamos de interés para el estudio del Quijote.

En general, los anotadores y comentaristas del "Quijote", hasta el más moderno y quizá el más ilustrado de cuantos se han dedicado a esclarecer la historia del célebre Manchego, se contentan con indicar—y eso no en todos los casos—el romance a que pertenece el verso o versos, que de cuando en cuando, estampa la áurea pluma de Cervantes, en su marcha triunfal por las páginas de ese libro único.

Más se reduce a esas pequeñas, aunque abundantes muestras, lo que el Marco de Lepanto ha tomado del "Romancero" para embellecer su concepción y unir las galas y donaires de su magra pluma? No. Cervantes ha tomado para su obra, valiosísimos elementos del "Romancero" y pocos capítulos hay en la historia del "Caballero de la Triste Figura", que no lleven engarzada entre sus líneas, alguna perla de las afortunadas por la fantasía del pueblo español, en su vetusto libro. La demostración de esto que acabamos de decir, es la que constituye el objeto de esta conferencia.

Esos valiosísimos elementos que ayudamos, no están escritos en verso; están disueltos en la elegante prosa cervantina y los versos sueltos que de cuando en cuando, la salpican, sirven como de toque de atención para indicar que allí, revolotea la musa del "Romancero", de la que se valió Cervantes para burlarse y poner en aborrecimiento los libros de Caballeros, con tal fin, que siempre encuentran las palabras, los versos y las escenas oportunas para hacer resaltar el ridículo.

Aunque más adelante hemos de establecer paralelismo, entre lo que escribe Cervantes y lo que contiene "El Romancero", adelantamos ahora algo de cómo Cervantes levantó el novelesco alcazar del Hidalgo Manchego con elementos romancescos.

Los cinco primeros capítulos nos dicen cómo don Quijote, creyendo-

se en su locura caballero andante, se lanza por esos mundos, de Dios en busca de aventuras; llega a una venta, que para él es castillo, y al verse desarmar por las mozas de la posada, su fantasía se hace apropiarse los versos de Lanzarote; pide al dueño de la venta que le arme caballero, y la ridícula ceremonia recuerda la real que describe el "Romancero del Cid"; y cuando ya armado caballero, vuelve a salir al campo, y queda en él mojado, sin poder moverse hasta que un su camocino le auxilia, le reconoce y le conduce a su celda, nos reproduce casi íntegro el romance de "Va dovinos y el Marqués de Mantua".

Al verse conducido don Quijote de tan injusta manera sobre un jumento por su camocino, nos dice Cervantes que el desequilibrado Manchego se olvidó de Valdovinos y se creyó ser el mozo Abandarráz, acomodando sus palabras y sentencias a lo que había leído en la "Diana de Jorge de Montemayor". Duda nos queda acerca de esta afirmación de Cervantes, ya que toda la escena se encuentra en "El Romancero", pero él lo dice y justo es admitir su afirmación.

Tanto en la copia de los versos de Lanzarote y de "Va dovinos" y el "Marqués de Mantua", como en las múltiples ocasiones que señalamos oportunamente, Cervantes, al hacer hablar a don Quijote, a Sancho, a Maese Pedro y demás personajes de su obra, mezcla versos de diversos romances, los amolda a su propósito, les añade o quita según le conviene; los modifica, trastueca y confunde, no sabemos si adrede o por citar de memoria; pero siempre con tal propiedad y oportunidad, que demuestran el profundo conocimiento que de ellos tenía el incógnito Manco. Ese conocimiento, mejor dicho, ese estudio del "Romancero", permitió a Cervantes escribir capítulos tan hermosos como los ya citados, los que tratan de los amores de Cardenio, Luscinda, don Fernando y Dorotea; los de la Cueva de Montesinos y los saadísimos del Retablo de Maese Pedro y la Libertad de Melisendra.

La bellísima comedia que comienza con la penitencia de Don Quijote en Sierra Morena y termina con el enajenamiento del "Caballero de la Triste Figura", está arrancada del "Romancero". Los amores de Cardenio y su precipitada venida por el casamiento de Luscinda con don Fernando; los medios de que este caballero se valió para vencer la resistencia de Dorotea; el odio que la echó, después de satisfacer su pasión; la huida de Cardenio y hasta el pomor de dejar la mala muerte, son todas escenas contenidas en los romances, como después comprobaremos.

Lo mismo sucede con lo que Don Quijote cuenta, y según él, vivió en la célebre cueva de Montesinos. ¿Y qué decir de la felicísima ocurrencia de presentar otra vez en escena al travieso Gines de Pasamonte, bajo el pseudónimo de "Maese Pedro", con su momo y con su Retablo, en el que representaba la libertad de Melisendra por Gaiques, del mismo modo que en los romances se cuenta? Sólo repetir que el inmortal Manco de Lepanto, tan genial es en la concepción de su maravillosa obra, como en el desenvolvimiento y realización de la misma.

Abominamos la nimiedad y por eso dejamos sin comparar muchas alusiones a los romances que por las páginas de la historia del Hidalgo Manchego se encuentran, para fijarnos en aquellas que, por ser tan señaladas y frecuentes, nos ha sorprendido el que, pasaron inadvertidas a los amantes de los estudios cervantistas, no porque las ignorasen, sino por no haberse fijado en la conexión que pudieran tener entrambas obras.

La causa que nos movió a emprender el trabajo que hoy os presentamos en esta conferencia, fué la siguiente: Cervantes habla en diversos lugares de su obra maestra de los libros de caballerías que trastornaron el juicio de Don Quijote; en el lenguaje de esos libros parecía expresarse el Hidalgo Manchego siempre que le tocaban el registro caballeresco, mas la frecuente copia de versos de los romances, que tachara la obra y, sobre todo, las repetidas veces que el autor escribe, "según dice el romance", nos indujo a un detenido estudio de los dos libros, y de él hemos obtenido el fruto que, en síntesis, os ofrecemos.

Cervantes se aprovechó, en gran manera del "Romancero"; y su obra está tan íntimamente ligada con él, que nos atrevemos a decir que si se arrancasen los materiales romancescos, artísticamente en ella fundidos, "El Quijote" dejaría de ser la primera novela del mundo.

No se crea, sin embargo, de ello, que porque Cervantes acudió al arsenal del "Romancero" en demanda de materiales para su obra, sea un plagiatario; todo lo contrario, y por eso hemos dicho ya, que tan genial es en la concepción como en el desenvolvimiento y realización de su obra.

En nuestro sentir, Cervantes es el genial arquitecto, que concibió el monumento grandioso, que vinientemente llamamos "El Quijote", y fué su destreza tal, en la elección y transformación de los materiales para su obra, que habiéndose aprovechado de los tesoros literarios pasados y presentes, los dejó intactos y les añadió la joya de mayor precio.

COMPANIA NACIONAL DE LOS FERROCARRILES DEL OESTE DE ESPAÑA

Líneas de Salamanca a Fuentes de Oñoro y de Fuente de San Esteban a Barca de Alba

Aviso al público

Supresión de guardería en varios pasos a nivel

Esta Compañía, en cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre el particular, tiene el honor de poner en conocimiento del público que a partir del día 1 de Marzo próximo, será suprimida la guardería en los pasos a nivel de las líneas de Salamanca a Fuentes de Oñoro y Fuente de San Esteban a Barca de Alba que se detallan en el cuadro siguiente, emplazados en la provincia de Salamanca.

Situación kilométrica	DENOMINACIÓN DE LA SERVIDUMBRE	Nombre especial con que es conocido el camino y su paso.	Provincia de	Ayuntamiento de	Nombre de los pueblos y aldeas a que afecta la supresión de la guardería.	Tipo de las señales establecidas
LÍNEA DE SALAMANCA A FUENTES DE OÑORO						
9.549	Camino vecinal Doñinos a C. Rodrigo.	Teso de la Escoba.	Salamanca	Doñinos.	Alquería Villaflores-Montalvo-Peñaranda, Montalvo Pepe, Doñinos.	A.
13.075	Camino vecinal a La Torre.	Paso de La Torre.	Idem.	Carrascal Barragales.	Alquería La Torre y La Malmuza.	A.
17.543	Idem, id. Rodilla a Galindo.	La Rad.	Idem.	Galindo Perahuy.	Rodilla, Galindo, Alquería La Rad.	A.
20.577	Idem, id. Castejón a Barbadillo.	La Cañada.	Idem.	Barbadillo.	Castejón, Barbadillo, Carnero.	A.
23.540	Servidumbre particular.	La Garita.	Idem.	Calzada Don Diego.	Calzada Don Diego, El Tejado.	A.
33.307	Camino vecinal de Sando a V. Alamos.	Ninguno.	Idem.	Aldehuela Boveda.	Sando, La Cabeza, Santa María.	A.
40.809	Idem, id. Pancho Bueno-Rodasviejas.	Paso Nogueras.	Idem.	Idem.	Dehesa Rodasviejas, pueblo Ardonsillero, dehesa Sebastián Rubio.	A.
45.367	Idem, id. Rodasviejas a Belón.	Paso del Sierro.	Idem.	Casasola Encamienda.	San Muñoz-Alquería Bilbis.	A.
48.095	Idem, id. Belón a Peramato.	Paso del Puente.	Idem.	Idem.	Alquería Aldeadávila-pueblo Pelayo, San Muñoz.	A.
51.090	Idem, id. Belón a Muñoz.	Paso de la Garita.	Idem.	Muñoz.	San Muñoz, Muñoz, dehesa de Castillejos.	A.
52.012	Idem, id. Boadilla a Muñoz.	Paso de Boadilla.	Idem.	Boadilla.	Muñoz-Boadilla, dehesa de Aldeavieja.	A.
55.079	Idem, id., id. a F. San Esteban.	Encinar de Boadilla.	Idem.	Idem.	F. San Esteban, Boadilla, San Muñoz, Campo Buenamadre, alquería Villoria.	A.
66.733	Idem, id. M. Veltes a Retortillo.	Ninguno.	Idem.	Martín Veltes.	Retortillo-M. Veltes, alquería La Granja.	A.
74.117	Idem, id. S. Spiritus a Pendines.	Idem.	Idem.	S. Spiritus.	S. Spiritus, Paradinas, alquería Valdezarza.	A.
82.641	Servidumbre particular.	El Podrido.	Idem.	C. Rodrigo.	Alquería Villoria.	B.
101.483	Camino vecinal C. Rodrigo a Espeja.	Paso de C. Rodrigo.	Idem.	Carpio Azaba.	Espeja, C. Rodrigo, alquería Hincapié.	A.
118.843	Idem, id. F. de Oñoro a Alamedilla.	Paso del Aguila.	Idem.	Fuentes Oñoro.	F. de Oñoro, Ituro, Campillo Guinaldo, Casilla Flores, alquería La Plana.	A.
LÍNEA DE FUENTE DE SAN ESTEBAN A BARCA DE ALBA						
1.324	Camino vecinal F. S. Esteban a Martín de Veltes.	Paso de la Cuadra.	Salamanca	F. S. Esteban.	F. San Esteban, M. Veltes.	A.
1.564	Idem, id., id.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem, id.	A.
5.519	Camino vecinal Boada a Sepúlveda.	Ninguno.	Idem.	Boada.	Boada, alquería Porciones, La Granja, Collado, Castillejo.	A.
6.080	Servidumbre particular.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem, id., id., id.	B.
7.340	Idem, id.	Idem.	Idem.	Idem.	Alquería La Zarza y La Granja.	B.
11.100	Camino vecinal Retortillo Viti-gudino.	Rodera de Alba.	Idem.	Retortillo.	Retortillo.	A.
27.475	Camino vecinal.	Fuente Santa.	Idem.	Bogajo.	Bogajo, alquería Hermandinos.	A.
30.310	Idem, id. estación Bogajo a Puenteante.	Ninguno.	Idem.	Idem.	Bogajo, Puenteante, Bañobárez.	A.
34.351	Idem, id. de Olmedo a Cerralbo.	Idem.	Idem.	Cerralbo.	Campilduero, Cerralbo, Olmedo.	A.
46.423	Idem, id. de Lumbrales a Bermellar.	Paso de Valdececha.	Idem.	Lumbrales.	Lumbrales a Saucelle.	A.
46.881	Servidumbre particular.	Ninguno.	Idem.	Idem.	Idem, id.	B.
48.847	Camino vecinal.	Fuente Blanca.	Idem.	H. de Duero.	A las cortinas.	A.
50.782	Servidumbre particular.	Cordel Hinojosa a Vitigudino.	Idem.	Idem.	Hinojosa, Bermellar, Cerralbo.	A.
68.024	Camino vecinal Fregeneda-Los Molinos.	Molinos de Segaverde.	Idem.	Fregeneda.	Fregeneda.	B.
71.976	Idem, id. Fregeneda B. de Alba.	Camino del Río.	Idem.	Idem.	Idem.	B.
72.985	Idem, id. a la perrera.	Camino de la Perrera.	Idem.	Idem.	Idem.	B.
76.381	Servidumbre particular.	Casilla de las Almas.	Idem.	Idem.	Idem.	B.

Al quedar sin guarda los pasos citados, y con objeto de prevenir a los usuarios de los caminos correspondientes la proximidad del cruce de la vía, se hace también público que han sido instaladas en el lado derecho de los caminos, señales advertitorias de aquel, consistentes, las del tipo B en carteles de chapa, conteniendo la indicación ATENCION AL TREN, pintados en letra negra sobre fondo blanco, y colocados en soportes metálicos de dos metros de altura, pintados en rojo y blanco, a la distancia de diez metros del centro del cruce en los pasos de los kilómetros 6.080 y 7.340 y a cinco metros del cruce los de los kilómetros 45.881-68.024-71.976-72.985 y 76.381, todos de la línea de Fuente de San Esteban a Barca de Alba y los del kilómetro 82.641 de la línea de Salamanca a Fuentes de Oñoro; y formadas las del tipo A por dos aspas en cruz con las indicaciones PASO SIN GUARDAR y OJO AL TREN, y un cartel horizontal que dice: ATENCION AL TREN, estando montadas estas indicaciones, que van pintadas en letra negra sobre fondo blanco, en soportes metálicos pintados de rojo y blanco, de cinco metros de altura y colocados a diez metros del centro del cruce.

La existencia, pues, de estas señales, indicará, además de la proximidad del cruce a nivel, que éste no tiene guarda y en consecuencia, los peatones y usuarios en general, deberán a su vez extremar el cuidado y precaución al atravesar y cruzar la vía, en evitación de accidentes por los que la Compañía no podrá aceptar responsabilidad alguna.

27 de Enero de 1933.

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

PROXIMAS SALIDAS

Directamente para Lisboa, Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, San Francisco del Sur, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vizcaya los siguientes vapores corcos rápidos:

16 Febrero **MADRID**

16 Marzo **SIERRA SALVADA**

6 Abril **SIERRA NEVADA**

27 Abril **MADRID**

25 Mayo **SIERRA SALVADA**

15 Junio **SIERRA NEVADA**

6 Julio **MADRID**

El vapor MADRID escala también en Rio Grande do Sul

PRECIO DEL PASAJE

Tercera corriente, pesetas..... 577,70

Tercera camarote, pesetas..... 612,70

PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMICO

22 Febrero **SIERRA VENTANA**

22 Abril **SIERRA VENTANA**

PRECIO DEL PASAJE PARA LA HABANA, PTAS. 559,45

IDEM PARA VERACRUZ Y TAMICO, PTAS. 602,70

Para informes y pedidos de plazas dirigirse a LUIS GARCIA-REQUERO, S.A. Lda., VILLAGARCIA-MARINA, 14, VIGO-GARCIA OLLQUI, 2, y en Salamanca, a nuestro representante, don JOSE MARIA GARCIA SANCHEZ, Plaza del Peso, número 16 (esquina a San Justo).

DEPORTES

Ferrovial y Unión

En Madrid y el próximo domingo, a las once de la mañana, jugarán estos dos notables equipos, el salmantino y el madrileño.

Se admiten plazas, bien entendido que de no haber para un coche especial, sólo se tomarán las diez primeras para ir en el coche de los jugadores.

La salida a las dos y media de Novelty y el regreso en la madrugada del lunes.

JULIO

Relojes pared ocho días cuerda, dando horas y medias, garantizados desde 60 pesetas. PAULINO. Plaza Mayor, 19. Relojería. Óptica.

LA LIGA DE FUTBOL

El Madrid 'contra el Alavés y el Athletic; en Pamplona, contra el Osasuna

El próximo domingo se juegan los siguientes "matches" ligeros:

Primera división

Madrid-Alavés (1-0).

Donostia-Betis (2-4).

Racing-Español (1-2).

Arenas-Athletic (1-3).

Barcelona-Valencia (2-2).

Segunda división

Osasuna-Athletic (5-1).

Cruña-Murcia (0-1).

Sporting-Oviedo (3-3).

Castellón-Celta (*) (1-4).

Sevilla-Unión (0-1).

Tercera división

Segunda eliminatoria entre vencedores de grupos.

Legroño-Zaragoza.

Valladolid-Avilés.

Elche-Sabadell.

Cartagena-Málaga.

Camps de los clubs citados en primer lugar. Las cifras entre paréntesis indican el resultado del mismo partido en la primera vuelta.

El campeonato "amateur". - Calendario de la segunda eliminatoria para el campeonato de España Copa "amateur"

En el rtee celebrado en la Federación Castellana, quedó acordado este orden de partidos:

Día 12 de Febrero.-C. C. Española-Sociedad Recreativa El Arcor.

C. D. Leganés-Gimnástica de Carabanchel.

A. D. Ferropiaria-U. D. Salamanca.

C. D. Retiro-Athletic Club de Madrid.

Puzuelo F. C.-C.D. Mahou.

A. R. Campsa-C. D. Mercantil.

Club Deportivo Imperio F. C.

Sociedad Alcantara Deportiva-Unión Eléctrica Madrileña.

Día 19 de Febrero.-Los mismos partidos en campo contrario.

IMPORTANTE COMPANIA Accidentes Resp. Civil confía agencia con Cartera para Salamanca y provincia; persona activa, bien relacionada; profesional o no. Número 796. Apartado 911.

VENIAS CONTADO Y PLAZOS. JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

P. MAYOR, 33 Y 34

ZAMORA AL DIA

¿Crimen o accidente?

Unas vecinas del Arrabal de San Frontis, extramuros de la capital, hallaron ayer en las inmediaciones de dicho arrabal y tendida sobre una de las cunetas de la carretera de Zamora a Fermoselle, a una mujer, la cual se hallaba en lamentable estado.

Dieron aviso a un agente del Cuerpo de vigilancia que pasaba por el arrabal, quien a su vez puso el hecho en conocimiento de los superiores, deponiéndose que fue a recogerse a dicha mujer con la camilla municipal para trasladarla al Hospital Provincial.

No pudo ingresar en el benéfico establecimiento por comprobarse que antes de llegar había fallecido, ordenándose que el cadáver fuese trasladado al depósito del cementerio, como así se hizo, no siendo aquél identificado.

Hoy se ha averiguado que se trata de una pordiosera de esta capital, llamada Josefa Manso Jambriña, de cincuenta y cuatro años y sin domicilio, la cual se dedicaba a la mendicidad y solía dormir en unos cobertizos del mencionado arrabal.

Se sabe también que la infeliz mujer, era víctima de la incuria de los muchachos de San Frontis, los cuales han llegado reiteradamente a apedrearla, haciéndolo últimamente en la tarde de ayer, habiéndose observado que la interfecta presenta una herida sobre una ceja, que bien puede haber sido producida por una pedrada.

Mañana se practicará la autopsia al cadáver, esperándose que el dictamen ponga en claro si, dicha herida determinó la muerte de la mendiga, o qué causa la motivó, entendiendo el Juzgado en este asunto.

EL CORRESPONSAL

Lea usted EL ADELANTO

NOTICIAS

Con motivo de ser fiesta nacional mañana, sábado, día 11, no abren sus oficinas al público los Bancos de esta capital.

El doctor Cañizo

Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a **Zurbano, 28, 1.º, Madrid**. Consulta: De tres a cinco. Teléfono 35.321

Vuelve a intensificarse el anticiclón en nuestra Península; llueve en Cantabria y Galicia y hay neblías en el centro y Levante. Temperaturas extremas en las últimas veinticuatro horas: Península: máxima, de 23 grados en Alcineta; mínima, de 4 grados en Zamora, Palencia, Segovia y Ciudad Real. Madrid: máxima, de 14,1 grados; mínima, de 6,4 grados. Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del oeste y algunas lluvias. Cataluña y Levante, vientos flojos de la región del norte y cielo con neblías. Resto de España, vientos flojos y cielo con pocas neblías, algunas nieblas matutinas.

Por una orden ministerial de Guerra, que publica el "Diario Oficial" de ayer, se dispone el licenciamiento de los individuos de tropa de los Cuerpos, Unidades y Dependencias de Marruecos y dependencias del Sahara pertenecientes al segundo reemplazo de 1931 y agregados al mismo que cumplan un año de servicio. La citada disposición da instrucciones para llevar a cabo este licenciamiento.

J. García de la Cruz

MEDICO DENTISTA
Profesor de la Facultad de Medicina **PRIOR, 1**

"Crónica", nos inicia esta semana en los secretos de El Rastro de Madrid, dándonos a conocer la gran variedad de tipos misteriosos de todas las nacionalidades que a él acuden en busca de curiosidades y gangas.

Publica, además: Las dos mejores escenas del drama "Doña María de Castilla" (de Marcelino Domingo), con fotografías de los momentos culminantes. Una muchacha ante el espejo (diálogo). El hombre que pignora su carácter. Deportes y las aventuras de Lolín y Bobito. Compre usted "Crónica". Precio: 25 céntimos en toda España.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

PIEL - SIFILIS - URINARIAS
Diatermia - Electro - Coagulación Rayos Ultra - Violeta - Caústica
Consulta: de ONCE A UNA, y de CINCO A NUEVE

JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

De los datos suministrados en la Federación de exportadores de aceite de oliva de España, por la Inspección Central de Intervención y Abastecimientos, resulta que la exportación del mes de Diciembre fué de 4.973.589 kilos de aceite, contra 5.720.677 en el mismo mes del pasado año de 1931.

Ha fallecido en Valladolid, el antiguo periodista director propietario de la "Revista Mercantil", don Pedro Miguel Escudero, que se distinguía siempre por sus trabajos sobre asuntos agrícolas. Figuró siempre en las filas republicanas y dispuso que su cadáver se enterrara envuelto en la bandera republicana.

DOCTOR SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO :: :: RAYOS X
Consulta: de doce a dos. Plaza de los Baños, 1

El "Diario Oficial" publica una disposición ministerial por la que se dispone se proceda a la recluta de voluntarios con premios para África con destino a la red de los batallones de Ingenieros de Ceuta y Melilla y a la Comandancia de Ingenieros de Marruecos. A la disposición se acompañan las reglas para llevar a cabo lo dispuesto.

SENOS

Desarrollados, Reconstituidos; Hermosos, Fortificados; con las **Píldoras Orientales** el único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin perjudicar la salud. Aprobado por las autoridades médicas.

J. RAITIE, farmacéutico
45, rue de Valenciennes, PARIS
El frasco con folleto para 9.-
Deposito general para España, Portugal, Italia, C. París, 174. Barcelona.
Venta en Madrid: Gaspar, Arval 2. En Barcelona: Segala. - Y todas farmacias.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con **DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO**
De venta en droguerías y farmacias

Barómetro, 7011,8. Sombra, 17. Mínima, -1,0. Seco, 7,0. Húmedo, 6,6. Viento, E-fuerza 0. Cielo, cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

Sol: 7,14. pas. mer. 12,29. pón. 17,44. Luna: 18,59. pas. mer. 0,54. pón. 7,46.

FEBRERO 11 Sábado

Stos. Saturnino m. r. Desiderio, Lázaro y Martín, confesores

Fiesta del Estudiante 1933

Homenaje a las Cortes Constituyentes, organizado por la Asociación profesional de Estudiantes de Derecho (F. U. E.) con la valiosa cooperación de corporaciones y autoridades españolas.

Programa del Certamen Literario y Sociológico.

Tema 1.° Canto a España en poesía de arte mayor.—Premio de honor y 500 pesetas, de su excelencia el presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora y Torres.

Tema 2.° Canto a la República con libertad de metro y rima.—Premio de 300 pesetas, del excelentísimo señor presidente de las Cortes Constituyentes, don Julián Besteiro Fernández.

Tema 3.° Poesía con libertad de metro y rima, cantando las glorias de la Universidad española.—Premio 250 pesetas, del excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros, don Manuel Azaña.

Tema 4.° Crónica periodística sobre acontecimientos del período constituyente de las Cortes.—Premio 300 pesetas, de los señores presidentes de las Minorías Parlamentarias.

Tema 5.° Estudio crítico y comparativo de la Constitución de 1876 con la actual.—Premio 500 pesetas, de los ilustrísimos señores directores generales de los distintos departamentos ministeriales.

Tema 6.° Estudio histórico de las circunstancias sociales que influenciaron el labor de las Cortes Constituyentes.—Premio 750 pesetas, de los excelentísimos señores Gobernadores civiles de España.

Tema 7.° El problema universitario español.—Premio 1.000 pesetas de las Universidades españolas.

Tema 8.° Modernas orientaciones psiquiátricas. Premio 1.000 pesetas, de las excelentísimas diputaciones provinciales españolas.

Tema 9.° Descentralización municipal.—Premio 1.000 pesetas, de los excelentísimos ayuntamientos de capitales de provincias españolas.

Bases generales
1.° A este Certamen podrán concurrir todos los autores de habla española que antes de las 12 de la noche del día 28 del próximo mes de Febrero, envíen sus trabajos, originales e inéditos, escritos a máquina por una sola cara y a dos espacios, al señor presidente de la Comisión Organizadora del Certamen Literario de la Fiesta del Estudiante, Homenaje a las Cortes Constituyentes, Colegio Mayor de la Universidad, Av. Colón, 23.

2.° Dichos trabajos ostentarán un lema, y en sobre cerrado y marcado al exterior con el mismo lema se enviará nombre y domicilio del autor, sin que éste pueda ser sustituido por ningún pseudónimo. La extensión de los trabajos en prosa no podrá exceder de 150 cuartillas en ningún caso.

3.° El acto de apertura de plicas correspondientes a los trabajos premiados, tendrá lugar solemnemente en el Teatro Romea de esta Capital la noche del 6 de Marzo próximo, con motivo de la Fiesta del Estudiante, Homenaje a las Cortes Constituyentes.

4.° Actuarán de Jurado Calificador, los señores designados por la Comisión Organizadora, y cuyos nombres no se darán a conocer hasta la noche de dicha Fiesta.

5.° Si algún tema quedase desierto, o los trabajos presentados a él, careciesen de méritos suficientes, a juicio del Jurado, para la obtención del premio, éste no podrá trasladar dicho premio a ningún tema.

6.° Los originales de los trabajos premiados quedarán en poder de la Asociación, reservándose ésta el derecho de publicación; y los restantes, o no premiados, serán destruidos con sus correspondientes plicas por el Comité Organizador, sin que sus autores puedan alegar derecho alguno para su devolución.

Murcia 18 Enero 1933.—Por el Comité Organizador: El secretario, Rafael García López; V.° B.° El presidente, Joaquín Jilán.

VIDA OBRERA

ASOCIACIÓN DE DEPENDIENTES DE COMERCIO, INDUSTRIA Y BANCA

Se recuerda a todos los asociados, por medio de la presente, que esta entidad se reunirá esta noche a las nueve, para tratar de los asuntos que quedaron pendientes en la última general.

Rogamos la asistencia y puntualidad.—LA DIRECTIVA.

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
Casa fundada en 1893
CAJA DE AHORROS
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES.—PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
Salamanca y Guijuelo
DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS
(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

DEL CERTAMEN DE BELLEZA

Ha sido designada "Miss Aragón" la Srta. María Soria, de diez y siete años

Hija de un popular guarnicionero de Zaragoza, donde aquella aprende corte

Nuestro colega de Zaragoza "La Voz de Aragón", describe así la designación de "Miss Aragón", recaída también, como en nuestra "Miss Salamanca", en una muchacha modesta y bellísima:

Ante la elección de la belleza regional durante todo el día de ayer, singularmente por la tarde, se multi-

Zaragoza, 7 de Febrero de 1933. Félix Burriel Marin, Javier Ciria, Mercedes Serós, Francisco de Cidón, por el Sindicato de Iniciativa de Aragón; Manuel Marin Sancho, por la Agrupación de Autores Aragoneses; Fernando Castán Palomar, por la Asociación de la Prensa, y José María Peña, por "La Voz de Aragón".

Madrid alcanzen, aproximadamente, las tallas que en estos concursos presentan los demás países.

La señorita Soria, nombrada "Miss Aragón", mide 1,67 metros de altura.

Quien es Marujita Soria Una muchacha de diez y siete años, alta, garrida, de trazo puramente aragonés. Morena, con grandes ojos vivos y alegres. Muy guapa, muy proporcionada de figura, de hablar reposado y culto. Hay en ella una simpatía prodiga y una exquisita corrección.

Es zaragozana, nacida en una calle de la popular parroquia de San Miguel. En la plaza de este nombre tiene su padre una guarnicionería, tan antigua como acreditada.

Maruja aprende corte y tiene la noble aspiración de establecerse un día como maestra.

—¿Cómo fué el presentarse al certamen?—le preguntamos.

—No envié yo la fotografía—responde—. Fué mi hermana la que, sin decirme a mí nada, mandó mi retrato. Yo no me enteré hasta que recibí el aviso de "La Voz de Aragón" para presentarme ante el Jurado.

—¿Con esperanza de triunfar?—
—Ninguna! Yo no esperaba esto, la verdad; ¡con tantas chicas bonitas!...

—¿Cuántos hermanos son ustedes?—
—Siete. Yo hago el número cuatro. Hay cuatro chicas y tres chicos.

—¿Usted es así, nerviosilla, como ha comparecido ante el Jurado?—
—Estaba muy nerviosa, sí; siempre estos nervios... De chica era muy traviesa; en casa me decían que debía haber nacido chico. Pero en el colegio me esforzaba por ser formalita. En las Paulas primero. Luego, en el de Santa Ana.

—¿Guarda usted buen recuerdo de sus profesoras?—
—Ya lo creo! ¡Tan buenas, tan cariñosas las Hermanas!... Yo estudiaba con afán, eso sí, porque siempre he tenido afición a los libros. Pero entonces lo que me agradaba más era la aritmética, a pesar de su aridez...

—¿Y ahora?—
—Maruja ríe al responder:—Ahora las novelas; yo soy una lectora infatigable de novelas.

—No hay que decir que su afición máxima será el cine.

—Exactamente: el cine. Pero hay otras cosas que me gustan mucho, sobre todo el montar a caballo; y la bicicleta. Acaso sea la bicicleta lo que me apasiona más. Siempre que he hecho vida de campo, porque he pasado algunas temporadas en una finca de Cariñena, alternaba el caballo con la bicicleta. Han sido éstas unas horas agradables, muy agradables.

—¿Tiene usted en su vida horas desagradables, acaso?—
—¡Oh, no!

—¿Ni siquiera por cosas del corazón?—
—Ni siquiera por eso.

—Marujita Soria desvía hábilmente la charla al llegar a este extremo.

—Para mí va a ser encantador este viaje a Madrid. Yo no conozco, fuera de algunos pueblos aragoneses, otra población que San Sebastián, donde he pasado algunos días del verano. ¿Cuándo debo marchar?—

—El día 13, señorita, aunque sea usted fatalista.

—No lo soy, no.

—Maruja Soria sonríe nerviosa, pero imponiendo a sus nervios un freno para que su conversación no pierda el reposo que tiene siempre.

Al salir del salón, Maruja, abrumada a felicitaciones, responde entonadamente, serenamente, a la lluvia de plácemes y de piropos.

—Podrá tener muchos nervios esta mujer, pero los domina con una maestría magnífica.

Una carta desde Pontevedra de unos salmantinos, entusiastas de "Miss Salamanca"

He aquí la siguiente expresiva carta que ayer recibimos:

"Señor don Mariano Núñez, Director de EL ADELANTO.—Salamanca.

Muy señor nuestro: Rogamos perdone molestia que la presente irroque, pero la inmensa alegría que nos hizo sentir la fotografía de "Miss Salamanca" al verla hoy, 7 de Febrero en la portada del periódico "Ahora" y en EL ADELANTO. Felicitamos por su conducta a Emilia García, por su hermosura; al Jurado, por tan acertada elección, y al periódico de su digna dirección, por tan entusiasta iniciativa.

Quedan de usted atentos, cuatro salmantinos en ésta.—Juan Antonio G. García, Lopeño Hernández, Manso Rodríguez, Mariano Sebastián.

Pontevedra, 7 Febrero 1933."

Voto de calidad. "Miss Salamanca" y Luis de Tapia

También Luis de Tapia, el delicioso coplero de "La Libertad", se ha fijado en nuestra "Miss Salamanca". Como poeta, entiende algo de estas cosas. Que son los poetas los que más entienden de mujeres sin perjuicio, claro está, de que les

engañen, jueguen con ellos o les rompan el bautismo si se duermen en los laureles. Pero Luis de Tapia es un "valor acreditado" en estas cosas y es por eso un voto de buena calidad.

En sus últimas "Coplas" dedica un saludo a "Miss Salamanca", que nos complacemos en reproducir aquí:

"¡Ayer vi en un "diario"
"Miss Salamanca":
salmantina castiza,
morena y blanca!...
¡Sin miedo alguno,
confieso que me gusta
más que Unamuno!"

¡Gran éxito el de Emilia García Sánchez, que ha comovido a Luis de Tapia, el siempre "joven"—pese a su larga experiencia—, entusiasta y delicioso poeta de "La Libertad"! Ya tiene un voto nuestra paisana.

Y esperemos que estos anuncios de triunfo se afirmen en Madrid, en real competencia con las demás "misses".—A.

La elección de "Miss Madrid" se hará el domingo por la tarde, a las cinco, en los salones de fiestas de la Casa de "Ahora". Las señoritas

Las "misses regionales" Las "misses" elegidas hasta ahora en provincias son las siguientes: "Miss Salamanca", Emilia García Sánchez, de Salamanca.

"Miss Marruecos", Silvia Fouz, de Melilla.

"Miss Extremadura", Paquita Canónico, de Mérida (Badajoz).

"Miss Castilla la Vieja", Panchito Oslé García, de Liérganes (Santander).

"Miss Baleares", Enrique García Eloorriaga, de Andraitx.

"Miss Aragón", María Soria, de Zaragoza.

"Miss Murcia", Remedios Guzmán Moreno, de Murcia.

"Miss Andalucía", Adelina Borza, de Villanueva de las Minas.

El distintivo de "Miss Salamanca" Emilia García, que ya tiene en su poder los billetes del ferrocarril para salir con dirección a Madrid, el lunes 13 de los corrientes, a las diez de la tarde, con objeto de llegar a la capital de la República aquella día a las ocho y minutos de la noche, recibirá mañana o pasado el distintivo de su elección.

Se trata de una preciosa banda de "moiré" blanco, regalo de EL ADELANTO, en la que el artístico pincel de Felipe Torres está pintando una bellísima inscripción alusiva a su nombramiento.

Al acto de la entrega asistirá el Jurado calificador del certamen en ésta.

Receptores Radio nuevos garantizados

Pentodino Philips, pesetas 415
Modelo 730 Philips, pesetas 975
Facilidades de pago
PAULINO. - Plaza Mayor, 19



La señorita Eloisa Caballero, que ha sido elegida para representar a Córdoba en el concurso nacional de belleza

placaron las llamadas a nuestra Redacción para saber si se había procedido ya por el Jurado a la designación de la señorita que ha de ostentar, en el certamen de belleza de Madrid, el título de "Miss Aragón".

Acaso este año ha apasionado más que el anterior, entre el público, el resultado del concurso. Así, al menos, se ha advertido en el interés con que ha seguido el curso del certamen.

El Jurado da por terminada su labor

El Jurado dió por terminada su labor redactando el acta que más abajo publicamos, en la que consta la puntuación obtenida por las señoritas seleccionadas de las que concurren al concurso.

Inmediatamente de conocido el resultado se telefonó al diario madrileño "Ahora", a cuyo cargo corre la organización del torneo de belleza.

El acta del Jurado

Dice así el acta del Jurado: "Reunidos en uno de los salones de "La Voz de Aragón" para designar a la belleza representativa de la mujer aragonesa en el concurso organizado por el diario madrileño "Ahora", en el cual ha de ser elegida "Miss España", hemos examinado en los días 6 y 7 del actual a las señoritas concursantes, cuyas fotografías fueron seleccionadas previamente, examen que se ha hecho atendiendo a la belleza de la cara, a la expresión, a las proporciones del cuerpo y a la elegancia de la figura.

Como resultado de este examen y de la puntuación otorgada, en consecuencia, a cada una de las concursantes finalistas que se señalan al margen, obtiene por unanimidad el título de "Miss Aragón" la señorita Maruja Soria, de Zaragoza, de diez y siete años de edad, y 1,68 metros de estatura, la cual, con arreglo a las bases del concurso, habrá de concurrir en Madrid al certamen para la elección de "Miss España".

Rápidamente se avisó a la designada que el fallo le había sido favorable, y la señorita Soria se personó en seguida en nuestra Redacción.

Mostrábase satisfechísima del resultado del concurso.

El Jurado felicitó efusivamente a la señorita Soria, que había alcanzado la puntuación máxima.

Para la elección

Para la elección de la señorita que ha de representar la belleza regional en Madrid, el Jurado ha tenido principalmente en cuenta el factor sobre el que más hincadamente se ha insistido, sobre todas las regiones, por los organizadores del certamen internacional: el de la estatura.

Existe este año el deseo de que las señoritas que se congreguen en

La puntuación obtenida por las nueve señoritas seleccionadas como finalistas, es la siguiente:

Por la belleza de la cara, por la expresión, por las proporciones del cuerpo y por la elegancia de la figura, respectivamente:

Señorita núm. 1.—17-19-16-9=

61 puntos.

Señorita núm. 2.—14-18-17-12=

61 puntos.

Señorita núm. 3.—26-29-30-18=

103 puntos.

Señorita núm. 4.—Enf.rma.

Señorita núm. 5.—24-18-26-15=

83 puntos.

Señorita núm. 6.—No presentada.

Señorita núm. 7.—24-28-25-10=

87 puntos.

Señorita núm. 8.—25-28-29-16=

98 puntos.

Señorita núm. 9.—No presentada.

"Miss Aragón"

Así, pues, ha resultado proclamada "Miss Aragón" la señorita Maruja Soria, que en el concurso ostentaba el número 3 de orden.



"Miss Aragón", María Soria, de Zaragoza

que se hayan presentado antes del sábado y no sean eliminadas por las pruebas fotográficas deberán hallarse en nuestra casa el domingo a la hora indicada. La lista de las señoritas que deben presentarse se publicará en "Ahora", el mismo domingo. Aquellas cuyos números de inscripción no figuren en dicha lista



Puesto que el Concurso Internacional de Belleza está en su punto álgido y por la prensa desfilan las fotos de las respectivas misses regionales, y como por otra parte se recuerda que una de las características principales de la elección estriba en la esbeltez de la elegida, damos hoy esta nueva fotografía de nuestra "Miss Salamanca" que con su estatura de 1,68, y con el atractivo de su simpática belleza morena, se dispone a luchar en lid honorífica con todas las misses habidas y por haber (Foto Almaraz).

LOS QUE MUEREN

DON FERNANDO SANCHEZ Y SANCHEZ

Ayer falleció nuestro querido amigo don Fernando Sánchez y Sánchez, prestigioso procurador de estos Tribunales. La noticia de su muerte nos llena del más profundo dolor, tanto por inesperada como por los lazos de amistad que con él nos unían.

Don Fernando Sánchez y Sánchez fué, ante todo, un hombre bueno, activo, inteligente y de una caballerosidad extraordinaria. Su trato sencillo, amable siempre, le abrieron de par en par las puertas de la amistad más sincera de cuantas le conocieron.

Una rápida enfermedad ha re-



didado una vida todavía joven, plena de entusiasmos y de energías para el trabajo, en el que desplegó toda esa actividad suya que le caracterizaba como hombre de voluntad y constancia admirable, que le forjó una digna y honrada posición social que ofrecer a sus hijos.

Hondamente nos sorprende la muerte del estimado amigo, pues apenas sabíamos que se encontraba enfermo y la noticia nos causa el más profundo dolor, por que conocíamos los méritos y excelentes cualidades que adornaban al señor Sánchez y Sánchez.

Hombre de gran competencia y laboriosidad, fué durante muchos años secretario del Juzgado Municipal de Guijuelo, desempeñando su cargo con el mayor celo y la autoridad y honradez que siempre le caracterizaron, conquistándose el profundo respeto de todo el vecindario, que le profesaba un verdadero cariño.

Recordamos la actuación de don Fernando Sánchez y Sánchez, siendo secretario del Juzgado municipal de Guijuelo, relacionada con el asunto que tanto apasionó a aquella villa, al demandar la creación de un Juzgado de Instrucción y de cuya aspiración fué el defensor más entusiasta que hubo. Don Fernando prometió una magna reunión que pudiera abarcar el Juzgado de Instrucción y su constancia fué bien apreciada por todo el vecindario, no sólo de Guijuelo, sino de los pueblos limítrofes.

Después, don Fernando Sánchez, por el interés de una mayor educación a sus hijos, decidió reincidir en Salamanca, ejerciendo la profesión de procurador de los Tribunales, logrando bien pronto una enviable reputación y prestigio.

La desgracia, no obstante, castigó duramente al querido amigo, perdiendo a la compañera de su vida, desgracia que fué un duro golpe para él.

De carácter afectuosísimo y cordial, el finado gozaba de una gran estimación en todos los sectores de la ciudad, en los que su inesperada muerte causará gran sentimiento.

Descanse en paz y con tan triste motivo, reciban sus desconsolados hijos: María, José, Teresa, Fernando y María-Cruz; hermanos: don Marcos, don Jesús y doña Adoración; padre político, don Antonio Blázquez; hermanos políticos y demás familia, la expresión de nuestro más sentido pésame, deseándoles la suficiente resignación para soportar tan terrible desgracia.

NOVILLO.—En la dehesa de Rodillo, se vende un bonito novillo, utrero, pelo negro, para esemental. Para tratar, en la misma dehesa.

Representante
Lo desea en Salamanca la Casa ANTONIO BARRADILLO, de Sanlúcar de Barrameda, dedicada al negocio de los selectos VINOS MANZANILLAS